

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

26 de febrero



Un estudio cifra en 6.500 millones la inversión necesaria en Navarra en infraestructuras

En su elaboración, han participado ingenieros, arquitectos y economistas

Con esa inversión, hasta 2030 se generarían más de 5.000 empleos

PÁG. 18-19

Todavía no se han resuelto 28 asesinatos de navarros a manos de ETA

Un experto subraya la importancia de que la sociedad "tenga especial conciencia de lo que fue el terrorismo de ETA"

PÁG. 23



El centro de coordinación operativa de Policía Municipal ya tiene instalada la nueva pantalla de 7 metros cuadrados que permite ver 200 imágenes a la vez procedentes de las cámaras repartidas por Pamplona.

J.C.CORDOVILLA

Ainara Baines García, de Zizur, logra la quinta plaza del MIR

• Otros tres graduados de la UN, entre los 100 primeros



PÁG. 24

La estafa de ganar 3.000€ trabajando desde el sillón de casa

Ofertas de internet ocultan 'mulas' para blanquear dinero

PÁG. 20

Vigilados por 200 cámaras

Policía Municipal de Pamplona estrena una multipantalla para ver en directo imágenes de la ciudad

PÁG. 28

NACIONAL	2	DEPORTES	42
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	51
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	18	CARTELERA	75
PAMPLONA	28	LOTERÍAS	77



Alfonso Cuarón, mejor director por *Roma*.



Rami Malek, mejor actor por *Bohemian Rhapsody*.



Olivia Colman, mejor actriz por *La favorita*.



Green Book, mejor película.

'Green Book' gana los Óscar más aburridos

PÁG. 54-58

El mayor gestor de circuitos de Europa puja por Los Arcos

Compite con los actuales titulares de la concesión para su explotación desde el 1 de enero de 2020

PÁG. 47

Las empresas deberán calcular el sueldo medio según el sexo y categoría laboral

Si la brecha supera el 25%, se considerará que existe discriminación

Las empresas de más de 50 trabajadores tendrán que elaborar planes de igualdad, según el borrador de real decreto

El Gobierno ve difícil implantar este año el permiso de paternidad de 8 semanas al no haber partida presupuestaria

LUCÍA PALACIOS
Madrid

Todas las empresas, independientemente del número de trabajadores que tengan, estarán obligadas a llevar un registro con el salario medio de sus empleados desagregado por sexo y si hay una brecha superior al 25% se considerará discriminación salarial. Así consta en el borrador del Real Decreto-Ley de medidas urgentes que el Gobierno aprobará previsiblemente este viernes, en su último Consejo de Ministros antes de que se disuelvan las Cortes. El Ejecutivo pretende "garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres en el empleo y la ocupación".

El Ejecutivo admite que la ley "pionera" en el desarrollo de los derechos de igualdad de género aprobada en 2007 ha obtenido unos resultados "discretos, cuando no insignificantes" y en la actualidad persiste una desigualdad en las condiciones laborales de hombres y mujeres "insostenible e injustificable" que "exige una actuación urgente y necesaria por parte del Estado, puesto que la mitad de la población está sufriendo una fuerte discriminación y está viendo afectados sus derechos fundamentales".

Así es como justifica aprobar esta serie de medidas a través de

un Real Decreto Ley, solo contemplado en casos de urgente necesidad, y puntualiza que "un mayor retraso, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, conllevaría un daño de difícil reparación que no puede ser asumido por una sociedad moderna".

Sin embargo, el Gobierno en esta nueva ley fija en un 25% el máximo de brecha salarial permitido, superior al 23% de media existente e la actualidad, según los últimos datos publicados en un informe de UGT. Este borrador se considera que habrá discriminación salarial por razón de sexo cuando en una empresa con al menos 25 trabajadores el promedio de las retribuciones a los empleados de un sexo sea superior en un 25% o más a los del otro sexo, teniendo en cuenta el conjunto de la masa salarial o la media de las percepciones satisfechas, salvo que el empresario demuestre con pruebas que hay "motivos no relacionados con el sexo de los trabajadores" para que haya este gap.

Por grupos profesionales

Actualmente es difícil cuantificar la brecha salarial en las empresas españolas (con un tejido formado mayoritariamente por micropymes), pero en el momento en que esta ley entre en vigor sí, puesto que en ella consta que "el empresario está obligado a llevar un registro con los valores medios de los salarios, los complementos salariales y las percepciones extrasalariales de su plantilla, desagregados por sexo y distribuidos por grupos profesionales, categorías profesionales o puestos de trabajo iguales o de igual valor". Y a este registro salarial tendrá derecho a acceder cualquier trabajador, según figura en el texto del borrador.

A su vez, el Gobierno amplía a las empresas de más de 50 trabajadores la obligación de tener un plan de igualdad, algo que hasta ahora solo se exigía a las compa-



La ministra de Economía, Nadia Calviño.

EUROPA PRESS

ñías de más de 250 empleados. De esta forma, casi 2,3 millones de trabajadores adicionales se verán beneficiados con un plan de igualdad, según los datos del Ministerio de Economía. Si a esto se le suma los 5,1 millones de personas ocupadas en grandes empresas, serán 8 millones de trabajadores.

Las 23.400 empresas que tienen entre 50 y 249 asalariados tendrán un plazo de un año desde la entrada en vigor del decreto para elaborar, negociar e inscribir de forma voluntaria el plan de igualdad—momento a partir del cual pa-

sará a ser obligatorio—, que tendrá un conjunto de medidas evaluables sobre materias tales como el proceso de selección, la clasificación profesional, la formación, la promoción y la prevención del acoso sexual, entre otras.

El Gobierno ha incluido en este borrador la ampliación progresiva del permiso de paternidad a 16 semanas para equiparlo con el de las mujeres. De esta forma, fija un permiso de 8 semanas desde su entrada en vigor (es decir, al día siguiente de publicarse en el BOE), que aumentará a 12 semanas en

2020 y a 16 semanas en 2021. Las seis primeras semanas se disfrutarán a jornada completa, mientras que las diez restantes podrán repartirse a jornada completa o parcial a lo largo del primer año de vida del hijo, sin que pueda cederse al otro progenitor.

Sin embargo, fuentes gubernamentales aseguraron que finalmente esta medida no se aprobará en esta legislatura, por el elevado coste que tendría (más de 300 millones solo para este año) y para lo que no hay consignada ninguna partida.

ANTONIO GARAMENDI PRESIDENTE DE LA CEOE

“Se hace la contrarreforma laboral por decreto por marketing electoral”

Garamendi asegura que existían posibilidades de alcanzar acuerdos en la mesa del diálogo social

MANU ÁLVAREZ Bilbao

Llegó a la presidencia de la CEOE ofreciendo diálogo. De momento no ha tenido demasiado éxito. El Gobierno de Pedro Sánchez está a punto de modificar algunos aspectos fundamentales de la pasada reforma laboral mediante decreto ley que debería ser convalidado cuando el Parlamento ya esté disuelto. En opinión de Antonio Ga-

ramendi, es "marketing electoral".
¿Por qué le da la patronal más importancia a las formas del Gobierno que al fondo en la reforma?
Creo que es más exacto hablar de contrarreforma. Nos preocupan mucho las formas porque no parece lógico legislar por decreto ley cosas sobre las que se estaba hablando, discutiendo e incluso yo diría que con muchas posibilidades de alcanzar acuerdos en la mesa de diálogo social. El decreto ley es una fórmula extraordinaria para cuestiones urgentes. ¿Era urgente modificarlo? Y, si lo era, ¿por qué no lo han hecho antes?

¿Quizá porque forma parte de la

campaña electoral?

Sin duda. Estamos ante un decreto ley electoral

¿Cree que el Gobierno debería dejarlo sobre la mesa?

Lo lógico es que se tramite como proyecto de ley, lo cual nos permitiría a todos un trámite de audiencia, decir lo que pensamos, pedir incluso que se modifiquen algunas cosas por la vía de las enmiendas. Lo lógico es que, en esta coyuntura, los ciudadanos decidan el gobierno que quieren, del signo que sea, y luego que se envíe al Parlamento el proyecto.

Imagino que, en su opinión, el balance de la reforma laboral será



Antonio Garamendi.

EP

positivo.

Lo es. Permitió que muchas empresas evitasen un cierre que de otra forma habría sido irreversible. Y son esas mismas empresas

las que hoy están creando empleo. **Está claro lo de las formas, pero vayamos al fondo de lo que quiere modificar el Gobierno.**

Mire, la prevalencia de los convenios de empresa sobre los sectoriales es una cuestión de filosofía. Nosotros creemos que cada empresa tiene que tener un margen de flexibilidad porque su situación puede no ser la misma que la de su sector. En el caso de la ultraactividad, siempre hemos defendido que sea una materia de negociación colectiva y la experiencia demuestra que muchas empresas ya han negociado sus condiciones. Y la aplicación de convenios en subcontratación es un asunto delicado. Es cierto que hay bolsas de fraude, pero si en todas las subcontrataciones se obliga a aplicar el convenio de la empresa principal, se va a generar un parón importante.

Miguel Sebastián se persona en el caso del espionaje del BBVA

El exministro socialista denuncia los pinchazos por parte de Villarejo y montajes periodísticos

Afirma ser "víctima del mayor escándalo de corrupción corporativa de la democracia"

J.A. BRAVO Madrid

El ex ministro socialista Miguel Sebastián se unió ayer a la lista de afectados por los posibles espionajes a distintas personalidades que habría realizado el comisario de Policía jubilado José Manuel Villarejo, y que supuestamente podría haber ordenado el anterior presidente de BBVA, Francisco González. El economista, ya separado de la política, afirma sentirse "una víctima en todos los sentidos" de lo ocurrido y lo argumenta para que el juez de la Audiencia Nacional Manuel García Castellón acepte su personación como acusación particular. Es lo mismo que solicitaron a mediados de febrero otras tres personas supuestamente espiadas por órdenes del banco. Son dos antiguos altos cargos de BBV, José Domingo de Ampuero —exconsejero y hoy presidente de la firma navarra Viscofan— y Vicente Benedito, junto al expresidente de Sacyr, Luis del Rivero.

Los tres son mencionados en las grabaciones presuntamente realizadas por Villarejo como "grupo hostil", al preparar de forma conjunta hacerse con una "notable presencia" en el consejo de administración del banco uniendo la participación de la constructora —que iba a controlar el 5%— con la parte de otros accionistas, representados por De Ampuero.



El economista y exministro socialista Miguel Sebastián.

GARZARON

Según la denuncia de los tres ante la Audiencia Nacional, Villarejo usó un equipo de "varias personas" para seguir sus movimientos y grabar sus conversaciones, dando lugar a una "violación masiva de la intimidad". En la misma línea, Sebastián afirma haber sido objeto de "vigilancias continuadas" y que "incluso se llegó a construir un falso relato en torno a su persona, con el propósito de desacreditarlo ante los demás e intentar torcer su voluntad".

La petición de personación del exministro en el caso donde se investiga al comisario Villarejo por varias posibles operaciones de espionaje ha sido presentada por el bufete del también exministro socialista Francisco Caamacho. En su escrito sostiene que las informaciones publicadas las últimas semanas "acreditarían que las comunicaciones telefónicas de nuestro representado, en aquel tiempo secretario de Estado y director de la Oficina Económica del Presi-

dente del Gobierno, tanto las privadas como las oficiales, habrían sido intervenidas".

Los abogados de Sebastián estiman que "estamos ante unos hechos especialmente graves que, de resultar finalmente probados, podrían constituir el mayor escándalo de corrupción corporativa de la democracia". Avisan, "la clave será saber si la información obtenida de manera ilegal fue utilizada por la entidad para tomar sus decisiones" y "con qué fines".

El Tribunal de la UE analiza si el IRPH hipotecario es abusivo

En la vista celebrada ayer, el abogado de los afectados explicó que el índice no bajaba cuando lo hacía el Euríbor

SALVADOR ARROYO
Bruselas

¿Fue el IRPH otra cláusula abusiva en las hipotecas? Esa es la gran pregunta a la que los quince jueces del Tribunal de Justicia de la Unión Europea responderán en los próximos meses. La suerte está echada para la banca. Después de decenas de escritos y una vista oral celebrada ayer que se prolongó más de tres horas, el próximo 24 de junio el TUE dará a conocer las conclusiones sobre un índice de referencia que muchas entidades aplicaron en plena borrachera

inmobiliaria como alternativa al Euríbor —y que siempre evolucionó por encima de él—. Los magistrados dilucidarán entonces si existieron prácticas comerciales poco transparentes casi en la misma longitud de onda que las que condenaron las cláusulas suelo.

En caso de que el IRPH acabe corriendo su misma suerte, se abriría una nueva grieta multimillonaria en el sistema financiero español porque los perjudicados tendrían que ser compensados por los sobrecostos de sus hipotecas e, incluso, cabe la opción de un reembolso de todos los intereses con la única obligación para el cliente de enjugar solo el capital. El agujero estaría entre los 7.000 y los 44.000 millones de euros. Ahí es nada.

Ese potencial impacto estuvo en la base de la argumentación del Reino de España. "Dar la razón a

los afectados supondría un trastorno económico; las consecuencias serían muy graves" porque pondría en entredicho todas las hipotecas que se soportaron con este índice además de "la buena fe" de las entidades que lo aplicaron, aun cuando en el mercado había ya otros índices alternativos.

Porque el IRPH es legal, determinado por el Banco de España, "un índice oficial que no lo elaboran los operadores de mercado, lo que lo hace objetivo y transparente". Otra cosa es el diferencial aplicado (ese 'mas X%'), que dependía de las propias cajas. Que tenga la paternidad de un banco central, se remarcó, era un aval. Y la abogada del Estado alertó del precedente que supondría declarar "abusivo y nulo el índice de un Estado miembro". Más aún cuando el argumento de los afectados es que la información fue insuficiente.

La base de este caso es una cuestión prejudicial planteada por un juzgado de Barcelona. El afectado denunció la opacidad de Bankia sobre las variables de este índice —que se apoya en media de hipotecas realizadas en el mes anterior e incluye comisiones y otros gastos—. En el escrito se estima que el perjuicio (frente a si se hubiera aplicado el Euríbor) se movería entre 18.000 y 21.000 euros por préstamo hipotecario.

El representante de Bankia negó que se estrangulase la información a los clientes. Defendió que el diferencial siempre estuvo por debajo del que se aplicaba al Euríbor.

En nombre de los afectados, el abogado guipuzcoano, José María Erauskin deslizó que el problema de este índice es que nace para estar "siempre" por encima del Euríbor porque si esa referencia subía, también lo hacía el IRPH "porque elevaba la propia media de los prestamos". Pero, por contra, los retrocesos del Euríbor "no tenían el mismo reflejo porque se compensaba el IRPH con subida de comisiones, etcétera". De eso se debería haber advertido a los afectados, incidió.

Liberbank mantiene su plan de fusión con Unicaja

• La CNMV reprocha a Abanca su falta de transparencia y le da diez días para confirmar o no si lanzará una OPA

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El consejo de administración de Liberbank ha salido a la palestra para confirmar que sigue trabajando en la operación estratégica comunicada a la CNMV a mediados de diciembre para integrarse con Unicaja. El último capítulo de esta sucesión de hechos relevantes ha supuesto un portazo a la intención de Abanca de lanzar una OPA sobre el grupo que aglutina a las cajas de Asturias, Cantabria y Extremadura. Al menos, de momento.

Su máximo órgano rector ha condicionado su posición a la posible oferta, "en el caso de que se formule y se autorice por la CNMV". Las acciones de la entidad de origen malagueño cerraron la sesión con un repunte del 4,3% (hasta los 1,02 euros) tras conocerse la intención de Liberbank, cuyos títulos se dejaron un 0,47% (hasta los 0,46 euros).

Fuentes cercanas a ambas entidades confirman que las ejecutivas siguen adelante con la "hoja de ruta" establecida a finales del año pasado. Apenas llevan unas semanas analizando los datos de cierre del ejercicio 2018, en el que se incluyen ambas cuentas anuales.

El presidente de la CNMV, Sebastián Albella, reprochó ayer a Abanca que no presentase una oferta de compra sobre Liberbank el pasado viernes y que se limitase a confirmar los rumores sobre una posible OPA. "El hecho relevante de ese día no respondía a un patrón normal", afirmó. "La primera noticia debería haber sido el anuncio de la oferta" aclaró Albella, quien recordó la "confidencialidad" en torno a estos procesos. Para evitar "incertidumbre", la CNMV ha dado un plazo de diez días a Abanca para que "manifiesten su decisión o no de formular una OPA" por el cauce legal.

Consulte sin compromiso

619 846 466

PRÉSTAMOS

PERSONALES
E HIPOTECARIOS

No importa RAI,
ASNEF, Embargos...

SFN

solucionespamplona@hotmail.com

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Construcción



Navarra necesita una inversión de 6.500 millones en infraestructuras hasta 2030

Supondría duplicar el gasto anual licitado en Navarra en la última década

Así se cuantifica en un estudio donde han participado ingenieros, arquitectos y economistas

El 50% de la inversión iría destinada a mejoras e inversión de la red viaria y al TAV y posibilitaría 6.000 empleos

DIANA DE MIGUEL
 Pamplona

De la nueva posición que debe jugar el sector de la construcción en la salida de la crisis se han escrito ríos de tinta. También del papel de la obra civil como generadora de ingresos fiscales y motor de empleo. Pero nunca hasta ahora se había dicho con tanto detalle cuánto y en qué infraestructuras y edificios se debe invertir para no seguir comprometiendo a futuro la competitividad de Navarra.

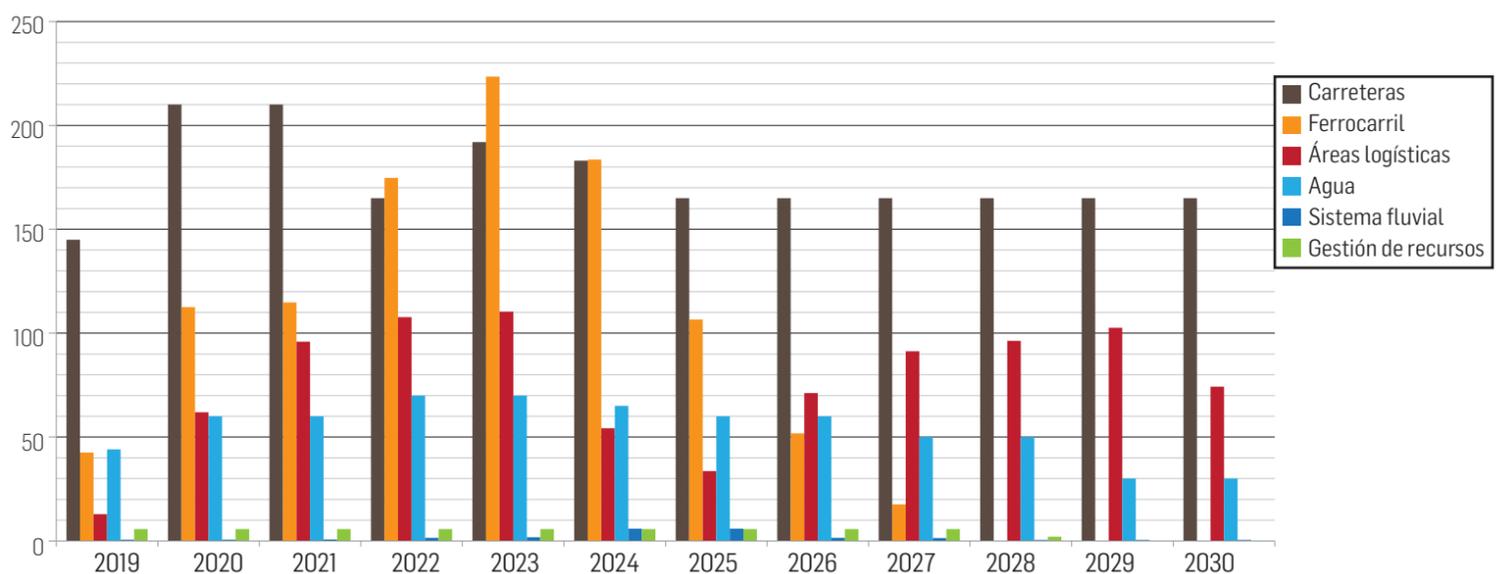
El dato global resulta esclarecedor sobre el déficit que arrastra Navarra en esta materia: 6.514,2 millones de inversión "necesaria" hasta 2030. La cifra figura en un estudio realizado en el marco del proyecto europeo Novacons y arroja unas necesidades de licitación anual del orden de los 600 millones de euros "para lograr un desarrollo sostenible de infraestructuras y edificios dotacionales". Es prácticamente el doble de lo que se ha licitado de media en Navarra en la última década, con ejercicios como 2013 y 2016 en los que ni siquiera se alcanzaron los 100 millones. El desplome de la licitación pública se acentuó a partir de 2009 en línea con la tendencia nacional, cuando se pasó en sólo un año de 797,6 millones a 328,8 millones.

Las conclusiones del estudio fueron presentadas ayer en la Fundación Laboral de la Construcción de la mano de sus protagonistas: el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, el de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos, el de Economistas de Navarra, la Asociación Navarra de Empresas de Construcción de Obras Públicas y la Fundación Laboral de la Construcción. Incluyen la citada estimación sobre las necesidades de licitación pública para el periodo 2019-2030, esos 6.514,2 millones de inversión que tendrían un impacto muy notable en el empleo ya que, según recoge el documento, permitiría incrementar en un 40% la cifra actual de ocupados que tiene el sector sumando entre 5.000 y 6.000 nuevos empleos.

En el caso de las infraestructu-

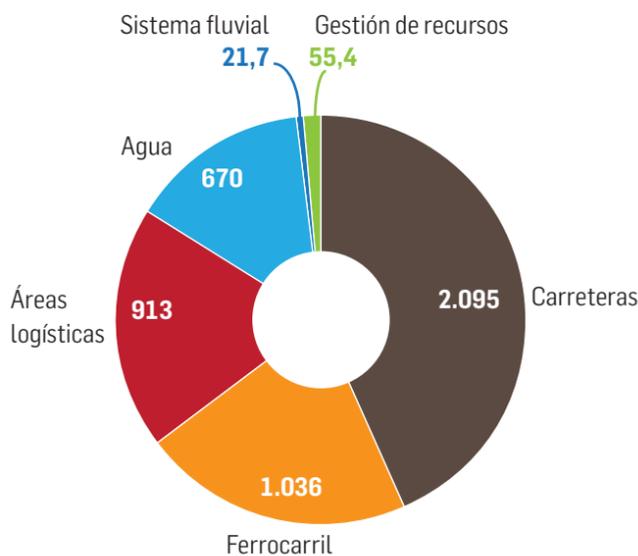
Estimación de necesidades de infraestructuras por áreas

En millones de euros



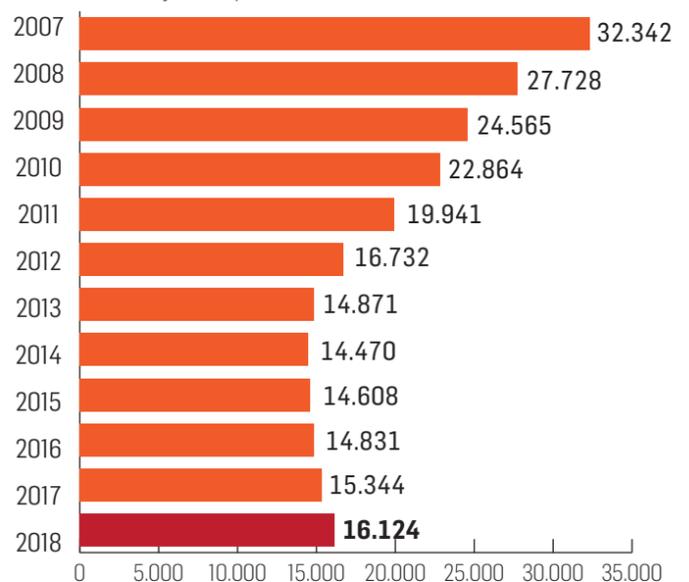
Necesidades previstas 2019 - 2030

En millones de euros



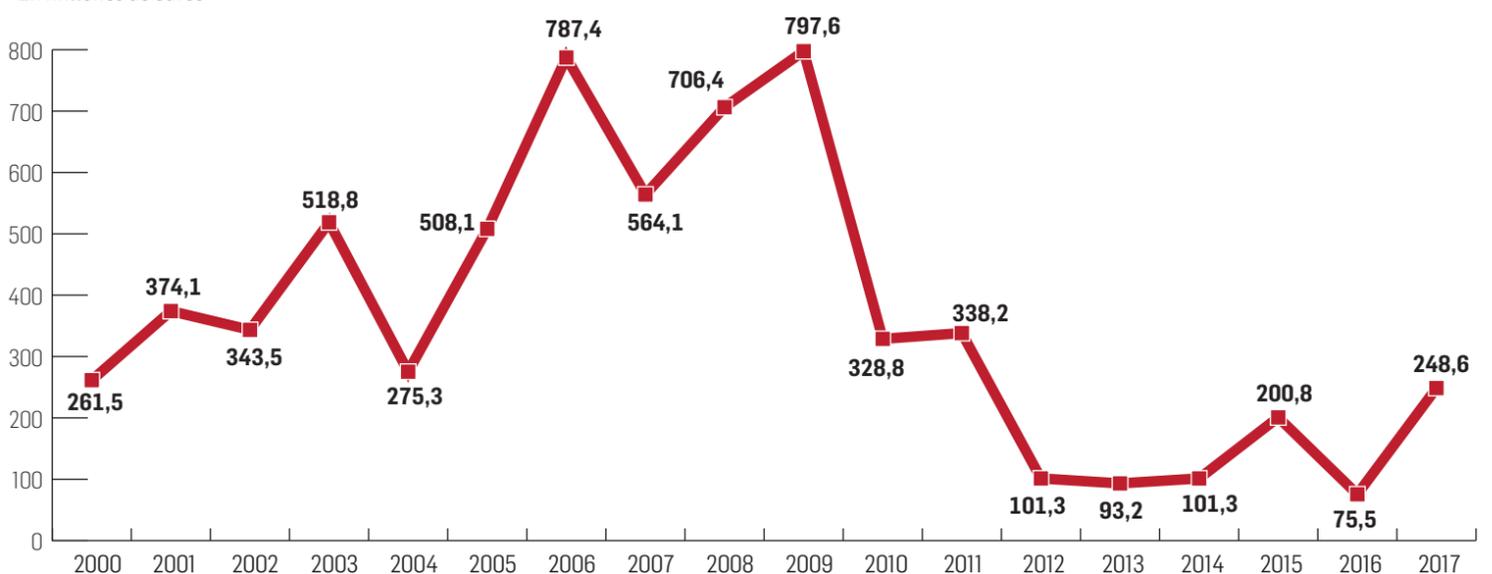
Empleo en la construcción en Navarra

Número de trabajadores por año



Licitación de Obra Pública en Navarra por años

En millones de euros



ras viarias, la falta de inversión se ha notado especialmente el estado de las carreteras donde, según este trabajo, a día de hoy sólo se han realizado un 30% de las actuaciones previstas en el III plan director de carreteras de Navarra (2010-2018) y la tramitación de más del 45% de las obras previstas ni siquiera se ha iniciado. Un déficit que sitúa en el entorno de los 900 millones de euros la inversión que se necesitaría hasta 2013 para mejorar la red local de carreteras y llevar a cabo las actuaciones puntuales en la red troncal previstas en dicho plan y que "siguen siendo necesarias en su mayor parte". La inversión necesaria en recuperación de firmes y estructuras de la red viaria y labores de conservación aún sería superior: 1.015 millones. En el ámbito de los edificios dotacionales, el objetivo es actuar tanto en los que ya existen como en los que se construyan a futuro siguiendo los nuevos criterios de "sostenibilidad, protección del medio ambiente, y optimización en el consumo de recursos energéticos" que impulsa Europa.

Creación de 6.000 empleos

Tras un exhaustivo análisis sobre la situación de las infraestructuras (carreteras, ferroviarias, logísticas, agua, cauces fluviales y gestión de residuos) y edificios dotacionales (educativos, culturales deportivos, sanitarios, ocio...) los profesionales que participaron en el trabajo elaboraron una tabla en la que detallan las inversiones que debería realizar la administración pública en Navarra entre 2019 y 2030 en todos estos campos.

Y lo han hecho porque, como explicaba ayer Francisco Javier Sagardoy, presidente de la Asociación Navarra de Empresas de Construcción de Obra Pública (ANECOP) y secretario de la Fundación Laboral de la Construcción, el sector se encuentra "ante una oportunidad única para reinventarse, para ser identificado como un sector sostenible, eficiente, innovador, responsable, ético, capaz de atraer talento y creativo". Y de aquí, prosigue, que sea necesaria una "intensa colaboración pública-privada con un conocimiento de los objetivos de la administración a medio y largo plazo para que las empresas puedan establecer planes de crecimiento, inversión y formación de sus trabajadores junto con la instauración de un marco normativo claro y estable que favorezca el desarrollo del sector". Recordó Sagardoy que el sector "ha comenzado la recuperación" y "tiene capacidad de asumir grandes cantidades de mano de obra y de generar importantes retornos de carácter fiscal". Y de ahí, concluye, la necesidad de dotar al sector de una estabilidad presupuestaria continua hasta 2030 que permita a las empresas afrontar inversiones y formar a sus empleados en trabajos específicos.

El estudio señala que en lo referente a obra pública, el sector de la construcción podría experimentar en los próximos años un crecimiento similar al que se vivió en el periodo 2006-2009 y, por lo tanto, alcanzar un tamaño capaz de generar un volumen de empleo superior a los 20.000 trabajadores ocupados. Hay que recordar que en el año 2007 la construcción daba trabajo en Navarra a 32.342 personas, frente a las poco más de 16.000 que emplea en la actualidad.

Carreteras: 900 millones en mejoras en la red

D.D.M. Pamplona

El capítulo de infraestructuras viarias ocupa un lugar destacado. A él van destinados más de 2.000 de los 6.500 millones que, estiman sus autores, deberían invertirse en Navarra hasta 2030. El gasto se reparte, casi a partes iguales, entre mejoras de la red viaria y conservación.

Al primer apartado debería destinarse 900 millones en todo el periodo. Sobre todo, para llevar a cabo las mejoras de la red local y actuaciones puntuales en la red troncal ya previstas en el III plan de carreteras pero que en su mayor parte no han sido ejecutadas. En materia de conservación, se propone una inversión del orden de los 1.015 millones. En un primer periodo se recuperarían los firmes y estructuras más degradados y a continuación se pasaría a una inversión anual de 75 millones en conservación. Recuerdan

los autores del informe que en los últimos años se ha invertido en estas cuestiones menos de la tercera parte de lo que corresponde. Hay que tener en cuenta que para el mantenimiento de la red de carreteras se toma como parámetro aceptable el 2% de su valor patrimonial. Así, como éste se estima en unos 4.500 millones, supondría 90 millones cada año.

Y de ahí, dicen, que el deterioro de la red afecte tanto al estado de los viaductos y su seguridad, como a la plataforma de las vías y al estado del firme. "Debido a esta falta de aplicación de medios a las actividades preventivas, es necesaria una actuación de choque en determinados tramos de la red viaria y a las estructuras más comprometidas en la actualidad, así como en la adecuación de la red a los nuevos estándares europeos (por ejemplo, terminación de las medidas de adaptación en túneles de Belate)".

Áreas y agua: Ciudad del Transporte y Canal

D.D.M. Pamplona

La inversión necesaria hasta 2030 en áreas logísticas supera los 900 millones. Más de 100 millones irían destinados a completar la Ciudad del Transporte. En concreto, para las fases tres (14,9 millones e inversión) y cuatro (99,8 millones), pendiente de ejecutar en su totalidad.

En Pamplona, también se incluyen inversiones en la plataforma logística, la terminal intermodal y el centro de carga área. En el detalle incluido en el estudio figuran inversiones en otras seis áreas logísticas más: Tudela, Alsasua, Tafalla, Estella, Sangüesa e Irurtzun.

En el apartado dedicado al agua, con casi 650.000 euros de inversión prevista, se habla de dos usos diferenciados. El urbano (doméstico e indus-

trial) y el agrícola. Apunta el informe la urgencia de acometer las inversiones aprobadas en el Plan Director del Ciclo Integral de Uso Urbano de Navarra 2019-2030 "para un adecuado mantenimiento, reparación y adecuación de las infraestructuras". Se estiman unas necesidades de inversiones uniformes en el tiempo de 28 millones de euros anuales. Diez millones para las redes de abastecimiento en alta, ocho millones para la eliminación de los problemas detectados, y diez para la renovación y adecuación de redes locales.

En el área agrícola, se alude a que la segunda fase del Canal de Navarra supondrá una inversión en infraestructuras generales de 213 millones, "cantidad que podrá reducirse en función del estudio y proyecto actualmente en ejecución hasta los 150 millones".



Joaquín Salanueva (Colegio de Ingenieros de Caminos), Ángel Luis Chozarro (Colegio de Economistas), Francisco Javier Sagardoy (ANECOP) y Patxi Chozarro (Colegio de Arquitectos).

JESÚS CASO

PARA SABER MÁS

Sobre Novacons.

Impulsado por la Fundación Laboral de la Construcción, el Ayuntamiento de Tudela y CFA-BTP de Nueva Aquitana, y la colaboración de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos.

¿Qué es? Novacons es un proyecto destinado a impulsar la innovación en el ámbito de la construcción a ambos lados de la frontera (Navarra y País Vasco francés) para lo que cuenta con un presupuesto de 1,5 millones de euros de los que 989.906 euros han sido cofinanciados con fondos europeos FEDER a través del programa Interreg Poctefa.

Ferrocarril: obras del TAV y conexión con Y vasca

D.D.M. Pamplona

1.027 millones de euros de inversión global a ejecutar hasta 2027. El cronograma planteado se realiza en base a la información recogida en un informe que SENER elaboró para el Gobierno de Navarra sobre las obras del tramo Castejón-Esquiroz para la línea de alta velocidad Zaragoza-Pamplona y la eliminación del bucle ferroviario de Pamplona, con un gasto cercano a los 240 millones a ejecutar entre los ejercicios 2021 y 2025.

También se alude a la conexión de la Comarca de Pamplona con la Y Vasca reconociendo que es "el tramo con mayor indefinición da-

do que todavía no está definido el trazado". Por último, alude a otros de los tramos considerados, como el de la conexión sur del corredor navarro que une Castejón con Zaragoza (Cortes Tudela, de 11,5 kilómetros, Tudela-Castejón, 27, y la nueva estación de Tudela).

"Considerando un coste de cuatro millones por kilómetro -algo superior al coste por kilómetro del tramo Castejón-Villafranca-el coste estimado de estos tramos será de 154 millones de euros", señala el estudio donde se estima que la nueva estación de Tudela tendrá un coste de cinco millones de euros. También se habla de los accesos a la estación de Noáin y a la fábrica de Volkswagen.

Edificios dotacionales: 1 millón para nuevos

D.D.M. Pamplona

Se plantea actuar tanto sobre los edificios públicos existentes, para los que se proyecta una inversión cercana a los 600.000 euros, como en nuevas edificaciones.

En la primera, lo que se busca fundamentalmente es mejorar la eficiencia energética de los edificios y su accesibilidad, además de acometer obras de reparación, mantenimiento y pavimentación.

Como dato a destacar el hecho de que en los últimos doce años se ha reformado la misma superficie que en los veinte años anteriores. "Nuestra estimación es que hasta 2020 au-

mentará el gasto en mejora de la eficiencia energética así como en mejora de la accesibilidad tanto en los edificios dotacionales como en la pavimentación del espacio público.

Por el contrario, disminuirá la inversión en nuevos edificios, especialmente en docentes, que habían aumentado en este último periodo". Respecto a las nuevas edificaciones, se alude a las proyectadas en el plan de inversiones locales 2019 y afectan desde al ámbito docente, al sanitario, pasando por el deportivo, el cultural, el de los derechos sociales, equipamientos urbanos y función pública.

El Gobierno central rechaza varios artículos de la nueva ley de Policías

Ambos gobiernos inician negociaciones para evitar un recurso ante el Tribunal Constitucional

Entre las discrepancias, está cómo regula la ley la integración de policías locales en Policía Foral

BEATRIZ ARNEDO

Pamplona

La nueva Ley foral de Policías de Navarra podría acabar en el Tribunal Constitucional. El Gobierno central discrepa de 12 de sus 84 artículos y de una disposición transitoria. Los Ejecutivos de España y Navarra han acordado iniciar negociaciones para resolver las diferencias y designar un grupo de trabajo que propondrá "la solución que proceda".

Así lo acordaron el pasado 15 de enero en la Junta de Cooperación, formada por los representantes del Estado y de la Comunidad foral, y que es el foro en el que ambas administraciones abordan sus discrepancias.

El acuerdo ha sido comunicado al Tribunal Constitucional. De esa manera, se amplía el plazo en el que la norma podría ser recurrida ante el Alto Tribunal de 3 meses desde que la ley fue publicada a 9 meses. La ley fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra el 20 de noviembre de 2018.

La norma fue impulsada por EH Bildu y Geroa Bai, y apoyada también por UPN y una parte de Podemos-Orain Bai, ya que los



Miembros de Policía Foral, durante el acto de celebración que este cuerpo policial protagonizó el sábado. CALLEJA

críticos del grupo votaron en contra. Se abstuvieron PSN, PP e I-E.

Dónde están las discrepancias

Entre otros aspectos, el Gobierno central no está de acuerdo con cómo se regula la integración del personal de las policías locales de Navarra en la Policía Foral ni con el artículo que se refiere a la asociación de entidades locales para la ejecución conjunta de competencias de policía local. Discrepa del artículo que regula la naturaleza y dependencia orgánica de la Policía Foral de Navarra, donde se dice que es un servicio de seguridad de carácter civil, una poli-

cía integral cuyo mando supremo corresponde al Gobierno foral y que contará como mínimo con 2,2 policías por cada 1.000 habitantes.

No comparte la definición de policías locales ni que el Gobierno foral pueda autorizar la creación de policías locales en entidades con menos de 7.000 habitantes si hay necesidad por "razones de seguridad ciudadana".

El Estado cuestiona el artículo en el que se señala que, "con carácter general", la Policía Foral "será la encargada de centralizar y canalizar la información y el apoyo policial a las policías loca-

les de Navarra, sin perjuicio de las competencias que corresponden a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado".

Además, mantiene diferencias con el artículo 1.1, donde se detalla el objeto de la ley, y cuestiona la definición del auxiliar de policía local y su regulación. Así mismo, no está de acuerdo con el artículo que recoge los principios de actuación del personal de las Policías de Navarra.

Las discrepancias del Estado afectan en concreto a los artículos 1.1; 1.2 g, 3, 4 b, 10, 11, 15, 20.1, 20.3, 21 d, 23.1, 23.3, 24, 27, 51 y la disposición transitoria segunda.

Los socios de Barkos no quieren opinar sobre su patrimonio

B.A. Pamplona

Los socios de la presidenta Uxue Barkos no quieren opinar sobre la declaración de bienes de la presidenta, que con un salario de más de 70.000 euros asegura que su patrimonio se reduce a 3.400 euros en cuentas, un coche adquirido en 2007 y 27.000 euros en planes de pensiones.

"No tengo nada que manifestar al respecto. Cada persona es responsable de sus actos", dijo Adolfo Araiz, de EH Bildu. El portavoz de Podemos-Orain Bai, Carlos Couso, indicó que "obviamente, tendrá más patrimonio, aunque sea a medias con su marido". "Seguramente no está bien explicado". Marisa de Simón, de I-E señaló que no le compete ni sabe "en qué utiliza la señora Barkos sus ingresos". "No tengo opinión al respecto".

Geroa Bai no descarta retirar la propuesta de ley de víctimas de violencia policial

El Consejo de Navarra y los servicios jurídicos del Parlamento coinciden en que puede ser inconstitucional

B.A. ARNEDO Pamplona

Tras el dictamen del Consejo de Navarra alertando de su posible inconstitucionalidad, Geroa Bai no descarta la retirada de la norma propuesta por el cuatripartito para el reconocimiento y reparación de víctimas de actos provocados por "grupos de extrema derecha o funcionarios públicos". La propuesta pretende sustituir a la ley actual, anulada en buena parte por el Tribunal Constitucional. Los servicios jurídicos del

Parlamento también avisaron de que la nueva iniciativa podría volver a ser recurrida y anulada por el Alto Tribunal.

El portavoz de Geroa Bai, Koldo Martínez, indicó que deberán analizar si retiran la propuesta o presentan enmiendas para cambiarla. "Nos preocupa mucho que tanto los letrados del Parlamento como el Consejo de Navarra vean posibles indicios de inconstitucionalidad en esta ley", dijo, asegurando que habían dejado la iniciativa "bastante aguachinada" respecto a la anterior.

Sus socios de EH Bildu son partidarios de dejar la propuesta tal y como está. "No hay ninguna interferencia" en la labor judicial, sostuvo Adolfo Araiz.

Marisa de Simón, de I-E, recaló que no comparten "la posición

del Consejo de Navarra en relación a que la ley podría ser no constitucional". No obstante, indicó que volverán a "reflexionar y a revisar" la iniciativa.

Carlos Couso, de Podemos-Orain Bai, también sostuvo que la propuesta es constitucional.

Explicaciones al Gobierno

UPN y PP exigieron la retirada de la propuesta. Ana Beltrán, del PP, afirmó que la norma del cuatripartito "puede ser un coladero de denuncias falsas, en lo que es experto Bildu-Batasuna".

No obstante, tanto UPN como PSN están abiertos a que se modifique la iniciativa, siempre que se asegure su constitucionalidad, aplicando las advertencias del Consejo de Navarra y de los servicios jurídicos del Parlamento. La socialista Inmaculada Jurío indicó que, con este fin, su grupo presentará enmiendas.

Carlos García Adanero, de UPN, indicó que lo que es un "auténtico despropósito" es que el Gobierno de Uxue Barkos informara favorablemente sobre la propuesta del cuatripartito. "Pone de manifiesto que utiliza la institución de forma partidista" y dijo que habrá que pedir responsabilidades sobre "quién hizo" el informe del Ejecutivo y defendió que se tramitara la norma.

Los socios del Gobierno piden la competencia de Tráfico

• El PSN dice que si no se transfiere, Barkos pida "explicaciones" a EH Bildu por rechazar los presupuestos del Estado

B.A. ARNEDO Pamplona

Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra exigieron ayer al Gobierno de Pedro Sánchez el traspaso de la competencia exclusiva de Tráfico a Navarra y que cumpla así el acuerdo que alcanzó con la presidenta Uxue Barkos el 31 de octubre.

La socialista Inmaculada Jurío respondió al cuatripartito que el presidente Sánchez "se comprometió" a poner en marcha el procedimiento de traspaso y así se ha hecho. Pero recordó que en diez días será un Ejecutivo en funciones. Jurío dijo a Barkos que "tendrá que pedir explicaciones a sus socios de EH Bildu" sobre por qué rechazaron los presupuestos del Estado, lo que "obligó" al presidente a convocar elecciones "y puede impedir que se lleve a cabo esa transferencia".

Carlos García Adanero, de UPN, vio "muy difícil" pedir esa competencia "cuando a la vez exige echar" a la Guardia Civil de Navarra. "Eso al Gobierno de España le produce cierto recelo". Ana Beltrán, del PP, afirmó que no está de acuerdo con que ahora se produzca esa transferencia y defendió que no hay que tocar la colaboración entre policías en Navarra que "hasta ahora ha dado grandes éxitos".

El cuatripartito y el PSN reprobaban unas palabras de Beltrán

B.A. Pamplona

El Parlamento, a propuesta del cuatripartito y del PSN, manifestó su reprobación a unas declaraciones de la parlamentaria del PP Ana Beltrán por ser "despectivas" y le exigió una rectificación. Estos grupos se referían a la encuesta a escolares que planteaba si son chica, chico u "otras opciones", cuando Beltrán señaló si se elegía entre ser "chico, chica u ornitorrinco".

La presidenta del PP replicó ayer que lo que cuestionaba era la pregunta, y que en ningún caso insultaba a personas transgénero, a las que manifestó su respeto. Dijo que era "muy grave" que se ataque así "la libertad de expresión" de los que piensan de modo diferente. UPN apoyó a Beltrán y calificó de "despropósito" la reprobación.

Ainara Baines, de Zizur, obtiene el 5º mejor MIR entre 15.475 aspirantes

Beatriz Astibia Mahillo, Rodrigo Ortega Pérez y Clara Amiama, también graduados de la UN, entre los 100 primeros

En el examen de Médico Interno Residente (MIR) se jugaban acceder a una de las 6.797 plazas de especialidades médicas

DN Pamplona

Cuatro graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Navarra han obtenido una plaza entre los 100 primeros puestos del examen a Médico Interno Residente (MIR) convocado por el Ministerio de Sanidad. En concreto, Ainara Baines García, natural de Zizur Mayor, obtuvo el quinto lugar y Beatriz Astibia Mahillo, de Pamplona, el número 25. Le sigue en la lista el carcastillés Rodrigo Ortega Pérez con el

puesto 26. Además, la riojana Clara Amiama Roig logró la posición 97 en la prueba a la que se presentaron un total de 15.475 aspirantes para 6.797 puestos.

Ainara Baines confiesa que, para preparar el MIR, ha sido fundamental coger un buen hábito de estudio, mucho trabajo y, sobre todo, una buena actitud. "Al final es cuestión de que la ilusión por lo que quieres hacer sea lo que te mueva. A mí me gusta estudiar relativizando todo, trabajando para que el resultado sea

bueno pero consciente también de que puedes tener un mal día", afirma Baines, que elegirá medicina digestiva porque le atrae también la proyección investigadora.

Beatriz Astibia Mahillo, pamplonesa del barrio de Abejeras, todavía no ha decidido la especialidad. Esta joven, al igual que Baines, han invertido una media de diez horas diarias en estudiar desde el pasado junio hasta el examen de MIR, que se realizó el pasado 2 de febrero.



Ainara Baines García



Clara Amiama Roig.



Rodrigo Ortega Pérez.



Beatriz Astibia Mahillo.

AINARA BAINES GARCÍA PUESTO 5º EN EL MIR

“Tengo el ejemplo de mi madre, que es médico de familia”

Baines cuenta que ser positiva le ayudó a quitarse la presión de un examen, al que ha dedicado diez horas cada día desde el pasado junio

Lleva la vocación por la medicina en los genes maternos. Su madre es médico de familia en el barrio de la Txantrea. "Nunca me ha presionado. Tengo su ejemplo cerca y, sin querer, me ha influido. Siempre le oyes hablar en positivo de su trabajo y cuenta experiencias muy enriquecedoras. Al final, me caló y decidí ser médica".

Pero ella prefiere la faceta investigadora de la medicina y, en concreto, de la medicina digestiva. Ainara, que tiene 24 años, estudió en el IES Zizur Mayor y se define como una persona positiva. Empezó en junio a preparar la oposición y, en este tiempo, ha dedicado al estudio una media diaria de diez horas. "He sido un poco autodidacta. Iba a una academia, que me marcaba los temas, pero luego los preparaba yo a mi manera". Asegura que ser positiva y relativizar el MIR le ha ayudado a quitarse presión en estos siete meses.

Ainara todavía no tiene muy claro dónde realizará la especialidad: "Me gustaría salir de casa e irme fuera de Navarra. Madrid sería una buena opción, aunque también barajo Bilbao, que queda algo más cerca".

M.C. GARDE Pamplona

La quinta posición entre 15.475 aspirantes. Mucho mejor que otros 15.470 aspirantes. Dicho de otro modo: solo cuatro graduados en toda España firmaron un examen mejor que el suyo. Y Ainara Baines García, aunque feliz, no le daba ayer mayor importancia a la posición obtenida. "Lo que más me gusta de mi familia es que están contentísimos de que haya aprobado el MIR pero si hubiera quedado en peor lugar estarían exactamente igual de contentos. Ellos están orgullosos porque he aprobado y eso refleja el esfuerzo realizado", contaba ayer esta vecina de Zizur Mayor. Hija de Luisa García Pérez y José María Baines Sanz (policía foral), es la única chica y la mayor de tres hermanos (Álvaro, 22 años y Daniel, de 16).

BEATRIZ ASTIBIA MAHILLO PUESTO 25 EN EL MIR

“Soy muy constante y disciplinada a la hora de estudiar”

Astibia se siente atraída por el mundo de la investigación, aunque esta vecina del barrio de Abejeras aún no tiene claro en qué especialidad

el último mes, diez y once horas. Eso sí, los domingos descansaba, salía a que me diera el aire y a coger energía para la siguiente semana", apuntaba.

Su válvula de escape en estos siete duros meses -lo empezó a preparar en junio- ha sido su familia. "Es mi apoyo. Ellos son los que me han animado en los momentos de bajón, para relativizar el MIR, porque solo es un examen. Tienes muchas incertidumbres y tienes que sacrificar cosas, como algún viaje, salir con los amigos, estar con tu familia, pero al final ha merecido la pena".

Beatriz todavía no sabe qué especialidad va a elegir. Tiene de plazo hasta finales de abril. "De momento, he descartado las especialidades quirúrgicas puras. Me atrae más el campo de la investigación, pero quiero hablar con residentes y ver qué ofertan los hospitales antes de decidirme", detallaba.

Sobre el papel de las mujeres en la medicina, Astibia rompía una lanza. "Hay grandes médicos y doctoras en la sanidad y cada vez están logrando puestos más destacados. Y lo mismo en la investigación. Las mujeres tenemos mucho que ofrecer".

M.C. GARDE Pamplona

"Siempre he sido muy constante y disciplinada a la hora de estudiar", contaba ayer Beatriz Astibia Mahillo, cuyo examen del MIR ha sido el 25 mejor de los 15.475 aspirantes de todo el país. Vecina del barrio pamplonés de Abejeras, Beatriz tiene una hermana mayor (Raquel, de 26 años y graduada en Comunicación) y es hija de José María Astibia García (comercial en una empresa familiar) y Garbiñe Mahillo Monte, funcionaria de la Seguridad Social. "En mi familia no hay ningún médico. Soy la primera", comentaba esta joven, todavía sorprendida por el buen resultado de su examen.

Su disciplina en el estudio, asegura, ha sido clave para lograr una de las mejores posiciones. "De lunes a sábado he estudiado entre ocho y diez horas al día y, en

Nueva guía de manejo de la toxicidad por inmunoterapia

• Especialistas de la CUN participan en la guía para el diagnóstico precoz de problemas, que alcanzan al 85% de pacientes tratados

DN Pamplona

Medio centenar de especialistas de la Clínica Universidad de Navarra han participado en la elaboración de la primera Guía en castellano para el diagnóstico precoz y manejo avanzado de la toxicidad generada por el uso de la inmunoterapia, una de las terapias más recientes frente al cáncer que consiste en reforzar la acción del sistema inmunitario contra a los tumores.

En torno a un 30% de los pacientes con cáncer son tratados en la actualidad con inmunoterapia en algún momento del curso de la enfermedad, según informó el centro.

No obstante, se estima que hasta un 85% de los pacientes tratados presenta algún tipo de efecto adverso o toxicidad secundaria al tratamiento. Además, según los especialistas, hasta en un 25% de los casos esta toxicidad puede llegar a ser grave con el consiguiente riesgo para el paciente.

541 personas se habilitan para trabajar en dependencia

• La norma que reconoce la experiencia de personas que han trabajado como gerocultor, cuidador, etc. es de abril de 2018

DN Pamplona

Un total de 541 personas han recibido la habilitación profesional para trabajar en centros y servicios del sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia desde que en abril de 2018 entrase en vigor la norma por la que se aprobaba el procedimiento para la habilitación excepcional y provisional de las categorías de gerocultor o gerocultora, cuidador o cuidadora, auxiliar de ayuda a domicilio y asistente personal de los centros y servicios del sistema. Del total, un 59% (318) corresponden a la categoría profesional de auxiliar de ayuda a domicilio, un 28% (152) a la categoría de gerocultor y gerocultora, 66 a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad y 5 a la categoría de asistente personal. El 94% de estas habilitaciones corresponden a mujeres. En los últimos dos meses se ha experimentado un crecimiento de las solicitudes, sobre todo en auxiliar de ayuda a domicilio que crecen en 68,25%.



Alumnos y profesores de la IV promoción del doble grado de ADE y Derecho de la UPNA.

34 estudiantes de la UPNA participan en la graduación del doble grado de ADE y Derecho

El alumnado de la IV promoción del doble grado estuvo acompañado por cerca de 300 personas

DN Pamplona

Un total de 34 estudiantes de la IV promoción del doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y en Derecho de la Universidad Pública de Navarra participaron el 22 de febrero en el acto de finalización de estudios. Les acompañaron casi 300 personas, entre familiares, amigos y profesorado.

Los estudiantes son: Lucía Alonso Amatriain, Martín Alonso Udabe, Pedro Andueza Laca-

rra, Anaís Arana Lanzos, Elizabeth Bermejo Pérez, Saioa Cilveti Álvarez, Miriam Collazo Martín, Miren Gurutze Etxezabal Iturrioz, Hugo García de Olano Casi, Paula García García, Carla Jalle Alaiza, Cinthya K. Jaramillo Maldonado, Ahlam Khalfaoui Boucenna, Idoia Longás Asurmendi, Paula López Jiménez, Nadia López Martínez, Miguel Ángel Maeztu Acevedo, Ignacio Matilla Iraola, Janire Mendizábal Lasa, Hugo Montoya Oyón, Oskia Mujika Aguas, Bárbara Muruzábal Izura, Oihane Olóriz Areso, Laura Onrubia de Diego, Silvia Oteo López, Sara Pérez Luqui, Patricia Sandúa Navarro, Pablo Sanzol García, Saray Sarasibar Larraya, Victoria Tejada Rebolleda, Cayetano Trzeciak Tereszczyn, Karen Valencia Navascués, Adrián Vied-

ma García y Ainhoa Zabaleta Velasco.

El acto de graduación, que se desarrolló en el aula Fernando Remacha del edificio de El Sario, estuvo presidido por Cristina Bayona Sáez, vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Emprendimiento; José F. Alenza García, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas; y Alicia Chicharro Lázaro, vicedecana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y responsable de la doble titulación. Tomaron la palabra los alumnos Anaís Arana Lanzos y Miguel Ángel Maeztu Acevedo, encargados de pronunciar el tradicional discurso de estudiantes; y el padrino de la promoción, Alejandro Torres Gutiérrez, catedrático de Derecho Constitucional en el departamento de Derecho.

Nuevo libro sobre la sedación en paliativos

• Claudio Calvo y Yolanda Santesteban, del Hospital San Juan de Dios de Pamplona, han colaborado como coautores en la obra

DN Pamplona

Claudio Calvo, jefe de la Unidad de Cuidados Paliativos del Hospital San Juan de Dios, y Yolanda Santesteban, psicóloga de este equipo, han colaborado como coautores, en la redacción del libro 'Reflexiones sobre la sedación por sufrimiento espiritual

y/o existencial'. Se trata de una serie de artículos escritos por diferentes profesionales vinculados a las Unidades de Cuidados Paliativos de Hospitales de San Juan de Dios del país. El libro aborda una realidad que detectan en su práctica profesional cotidiana: la confusión, disparidad y falta de referencias respecto al abordaje más adecuado de las personas que padecen sufrimiento espiritual o existencial en la etapa de enfermedad avanzada y final de la vida, un problema del que apenas existe bibliografía.



Claudio Calvo y Yolanda Santesteban, de San Juan de Dios.

Paros en Tracasa para pedir la equiparación laboral

DN Pamplona

Los comités de Tracasa y Tracasa Instrumental anunciaron ayer que las plantillas apoyaron en asamblea iniciar paros "para reivindicar la equiparación de condiciones laborales con el resto de las empresas que forman la Corporación Pública Empresarial de Navarra (CPEN)". Según se denunciaba ayer en una nota, el Gobierno de Navarra ha

hecho "caso omiso" a la moción del Parlamento, aprobada por los grupos en octubre de 2018, en la que se instaba a realizar un informe sobre la situación de las plantillas de las diferentes empresas de CPEN. Los trabajadores de Tracasa y Tracasa Instrumental vienen protestando desde hace meses por las "peores condiciones laborales que el resto de las compañías que conforman el sector público".

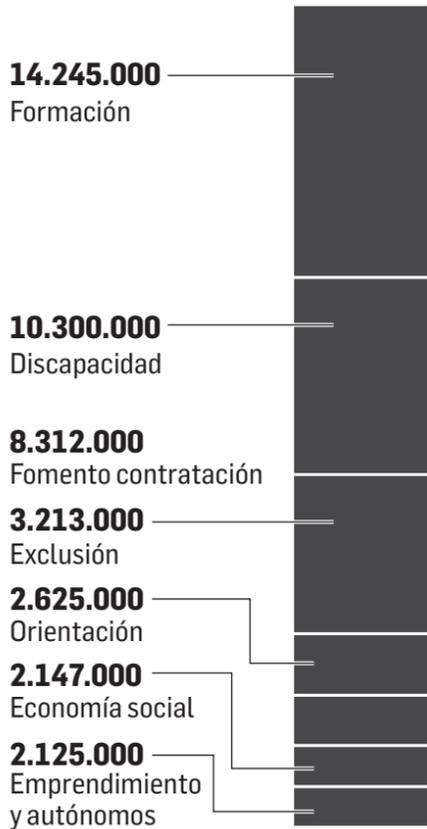


ALUMNOS DEL PADERBORN PLANTAN 50 ÁRBOLES EN VW

Un grupo de alumnos del colegio público Paderborn en Pamplona participó ayer en la plantación de 50 nuevos árboles y arbustos en el Parque Polo, ubicado en el recinto de Volkswagen Navarra. Según una nota remitida por la empresa, la iniciativa pretende compensar los árboles que se han visto afectados por la construcción, junto a la puerta de acceso principal de la planta, de un aparcamiento con capacidad para 344 vehículos. Con los ejemplares plantados ayer, la factoría cuenta con 771 árboles. En la fotografía, la directora de Recursos Humanos de Volkswagen Navarra, Kerstin Scholz, y la responsable de Medio Ambiente de la fábrica, Ana Moreno, en el centro, junto a los trabajadores del Grupo de Medio Ambiente y Energía, los monitores del Parque Polo y los niños y maestros del colegio Paderborn.

Balance de actividad 2018 Servicio Navarro de Empleo

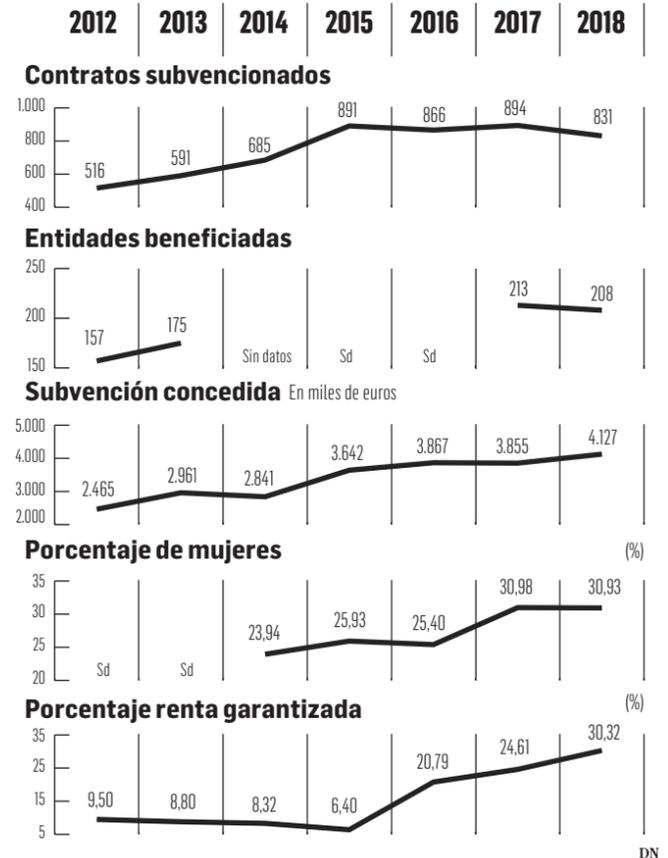
Presupuesto inicial 2018 por programas



Ofertas de empleo por sectores

	2015	2016	2017	2018
Agricultura	85	82	201	159
Industria	643	784	1.171	1.299
Construcción	339	343	443	553
SERVICIOS				
Comercio	554	643	736	751
Hostelería	333	453	521	595
Admon. Pública, defensa y S.S.	1.857	1.597	1.356	1.362
Educación	402	594	369	475
Actividades, servicios sociales	424	546	527	799
Otros servicios	1.590	1.742	2.339	2.434
Sin actividad	43	31	32	39
TOTAL				8.433

Por entidades locales



El SNE propuso a 12.465 parados que acudieran a orientación al empleo

Forman parte de los perfiles de más difícil colocación, como los perceptores de la renta garantizada o los jóvenes

C.L. Pamplona

Si el parado no va al Servicio Navarro de Empleo (SNE), el Servicio Navarro de Empleo irá al parado. Este es uno de los cambios más visibles del nuevo modelo adoptado por el organismo responsable de gestionar la formación, la intermediación, la promoción y el análisis del mercado laboral, un nuevo paradigma con el que el SNE ha pasado de ofrecer servicios "a demanda" a convertirse en un agente activo que propone a los desempleados la senda

que deberían tomar para obtener una ocupación remunerada. Así lo hizo el año pasado con 12.465 desempleados pertenecientes a los colectivos de más complicada inserción, entre los que se contabilizaron 3.103 beneficiarios de la Renta Garantizada, 1.704 menores de 30 años, 1.225 parados de larga duración y 916 personas con alguna discapacidad.

"En 2018 ya se ha asentado un sistema único de orientación proactivo, es decir, que no actúa a demanda sino que es el propio Servicio Navarro de Empleo el que propone una intervención a las personas en paro. Especialmente estuvo dirigido a los colectivos que experimentan mayores dificultades para encontrar un empleo, a los que se ha ido citando para que acudan a los servicios de orientación", explicó ayer

el vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, durante la presentación de la memoria de actividades del SNE en 2018.

La última vez que se había presentado este documento fue en 2011, por lo que Laparra destacó que su confección ha sido una muestra del "compromiso con la transparencia". El vicepresidente, que estuvo acompañado por la directora gerente del SNE, Paz Fernández, sepultó a los periodistas que acudieron a la rueda de prensa con un aluvión de datos sobre los principales avances cosechados por el organismo público durante el año pasado en comparación con los ejercicios anteriores. Entre muchos otros, presumió del "notable alto" otorgado por los usuarios y las empresas en las más de 7.000 encuestas para valorar la calidad de los ser-



Paz Fernández y Miguel Laparra posan con la memoria del SNE. CALLEJA

EN CIFRAS

9.476

personas fueron formadas por terceros en 2018. De ellas 7.510 estaban ocupadas y las otras 1.966, desempleadas.

5.604

usuarios recibieron cursos en Iturrondo, Cenifer y otros centros.

vicios prestados por el SNE. También mencionó el aumento en un 8,4% del empleo subvencionado, que pasó de 4.813 colocaciones en 2017 a 5.217 durante el año pasado, o un ligero crecimiento del 3,4% en el número de participantes en "acciones formativas", al sumar 16.906 plazas frente a las 16.339 de 2017. Todos estos logros habrían recibido los parabienes de la propia Unión Europea, según recalcó Laparra, que habría reconocido que el SNE ha registrado desde 2016 "grandes avances" y una "muy positiva evolución".

Formación específica para orientadores

Conforme al principio de la "mejora continua", el Servicio Navarro de Empleo (SNE) está ultimando con la Universidad Pública de Navarra un curso que irá destinado a reforzar los conocimientos de los orientadores laborales, según precisó ayer la directora gerente del organismo, Paz Fernández. Es uno de los principales planes que el SNE tiene preparados para este año y que también incluirá extender progresivamente el servicio de cita previa a todas las agencias de Empleo en Navarra, compromiso que se hará efectivo en primer lugar en Alsasua hacia "mayo o junio". Otra de las innovaciones proyectadas por el SNE pasará por "identificar los nichos de empleo y los perfiles de los puestos" gracias a la nueva "herramienta de intermediación" para sintonizar la formación de los parados con la demanda del mercado laboral. Asimismo, el centro integral de Iturrondo contará con un aula especializada en la "industria 4.0". No obstante, Fernández reconoció que los avances para reducir la brecha que sufren las mujeres en el mercado laboral están llegando muy lentamente.



www.olkgestion.com



ARQUITECTURA



TRÁMITES



INMOBILIARIA

Verónica Olcoz Sesma
Arquitecta Técnica
Ingeniera de edificación



TAFALLA
Calle San Salvador, nº 7
Casa con patio de 68m² útiles de vivienda. Distribuido en Planta primera: salón-cocina y 1 aseo; planta segunda: 2 dormitorios y 1 baño. Patio de 52m². Edificación adicional de 14m².
C.E.: E
158.000 €



TAFALLA
Calle Panueva, nº 42, Entp
Piso de 63m² útiles de vivienda. Distribuido en 2 dormitorios, salón-cocina, baño, despensa y trastero. Calefacción de gas natural.
C.E.: E
110.000 €

Plaza de los Fueros, nº 2-Bajo · 31300 Tafalla · Tfno: 948 700 285 - 659 709 919 Síguenos 

UPN no consigue paralizar la lista para las plazas del área de Participación

Su declaración sólo contó con el apoyo de PSN, mientras que Bildu, Geroa Bai, Aranzadi e I-E votaron en contra

M.MUNÁRRIZ Pamplona

Tal y como había anunciado el viernes, acudió ayer UPN a la comisión de Asuntos Ciudadanos con la pretensión de paralizar la oposición para cuatro plazas de técnicos de Participación. No lo consiguió porque sólo contó con el apoyo de PSN mientras que el equipo de gobierno (Bildu y Geroa Bai) votó en contra junto a sus ex-socios de Aranzadi e I-E.

Según los regionalistas, la convocatoria, que se inició para dos puestos, no puede ahora ampliarse para otros dos más sin hacer una nueva oposición. Ayer, como lo hiciera el viernes, la regionalista María Caballero dijo que esto suponía una discriminación para otras personas que hubieran querido presentarse.

El motivo, redundó, es que de las dos plazas, una era para promoción interna y con la exigencia de titulación EGA (euskera), mientras que en la otra abierta a todo el mundo no se exigía euskera. Posteriormente, el Ayuntamiento decidió ampliar la convocatoria con otras dos plazas, otra de nuevo para funcionarios y sin requisito en euskera. "Y esto deja fuera a aquellos empleados municipales que la primera vez renunciaron a apuntarse porque no sabían la lengua", insistió Caballero.

La edil pedía por tanto que se suspendiera la convocatoria, como así lo recoge el recurso que han presentado en el Ayuntamiento. Pero había un segundo punto, la exigencia de garantizar que ningún aspirante tuviera ventaja sobre los demás "esmerando la limpieza y transparencia en el desa-



Foro de barrio del Casco Antiguo, actividad dentro de Participación. DN

rollo de la oposición y, garantizando la neutralidad del tribunal". Y es que UPN también pone en duda al jurado calificador por dos de sus integrantes: un profesor de la UPV y el director del área de Recursos Humanos. Y ambos por la relación que tienen con uno de los aspirantes: el que fuera director del área de Participación Axel Moreno.

El profesor, sostuvo ayer Caballero, formó parte del equipo asesor del observatorio para la democracia que impulsó Participación cuando Moreno formaba parte de su organigrama. "Y había reuniones periódicas entre ambos", insistió. Y el segundo por pertenecer al mismo equipo de gobierno ya que, cuando Moreno estaba en la dirección, Bildu -a cargo de Recursos Humanos- y Aranzadi -entonces en Participación- formaban el cuatripartito.

"Esperemos que esta sea la última ampliación y no vayamos a cinco plazas", dijo Caballero, en refe-

rencia al puesto que ocupa Axel Moreno tras el primer examen. Argumentos que validaron desde PSN, cuya portavoz Maite Esporrín preguntó si se había valorado la posibilidad de poner reparos a que Moreno se hubiera presentado a la plaza. "Es que se dio de baja en la dirección en el momento oportuno". Un tema que los regionalistas tampoco ven ético porque, insistieron ayer, concurre a unas plazas de un área que diseñó el mismo.

La exposición regionalista sólo tuvo una réplica, la del edil de Participación, Mikel Armendáriz (Geroa Bai), que dudó si el interés de UPN era jurídico o, en sus palabras, el de montar un circo. "Si tienen sospechas, lo lógico es presentar esta declaración a Presidencia y no a Asuntos Ciudadanos. Y, además, no dijeron nada cuando también se ampliaron las plazas en las pruebas de Policía Municipal tras aprobarse la nueva convocatoria de empleo público".



Dependencias del 112 en la calle Aoiz. DN

Deniegan al 112 un espacio en el CCIS de Buztintxuri

El servicio lo pidió a través de una instancia y el Ayuntamiento le dice que debe demandarlo Salud

M.MUNÁRRIZ Pamplona

Una cuestión burocrática es la que, de momento, deja al servicio de urgencias del 112 sin un despacho de 20 metros cuadrados en el Centro Comunitario de Iniciativa Social (CCIS) de Buztintxuri. A la instancia que presentó para ocupar temporalmente el espacio se le contestó que no porque, según la ordenanza que rige estos centros, no se trata de una asociación.

Ya el mes pasado, la socialista Patricia Fanlo había demandado mediante una declaración esta ubicación temporal mientras duran las obras del centro de salud del mismo barrio y donde tienen su sede. "El problema es que si regresan a su antiguo lugar de la calle Aoiz, la atención de urgencias a la zona norte queda más desprotegida. Y todos sabemos lo vital que es el tiempo en un ictus o un infarto", repitió ayer Fanlo.

La edil de Asuntos Sociales, Esther Cremaes (Geroa Bai), indicó que el problema es que una moción no era el modo adecuado de hacer esta tramitación. "Ya he hablado con la encargada de Urgencias del departamento de Salud y lo ha entendido perfectamente. Este no es tema de un concejal, sino que debe ser Salud la que demande el espacio al Ayuntamiento".

Fanlo replicó que no se les había indicado así cuando hicieron la primera petición y que desde el 112 se limitaron a cumplir con lo que se les había indicado desde el Ayuntamiento, presentar una instancia. "Se dijo que se le contestaría y que se le darían explicaciones, pero simplemente se le ha dicho que no sin otra alternativa".

Y desde UPN, María García-Barberena ironizó sobre ese cumplimiento a rajatabla de la ordenanza de los CCIS. "Y más cuando no saben ni lo que tienen en el de Mendillorri. En Antzara se bebe, se fuma, se molesta a los vecinos y ahí nadie dice nada. Y usted (a Cremaes) no ha hablado con Salud hasta que no ha visto esta declaración". La Propuesta se quedó fuera porque PSN sólo tuvo el respaldo de UPN.

La oposición critica el baremo de euskera en una plaza

UPN y PSN consideran excesiva la puntuación que se da a su conocimiento en un puesto de farmacéutico

DN Pamplona

Fue UPN quién llevó a la comisión de Presidencia su crítica por la excesiva baremación del euskera en una plaza temporal de farmacéutico. Pero PSN también la hizo suya y, con la ausencia de la edil de Aranzadi Laura Berro, la votación se quedó en tablas ya que Bildu, Geroa Bai e I-E votaron en contra. Al final, se decidió dejarla fuera

por el voto de calidad de la presidencia, lo que impidió -como pretendían los regionalistas- retirar la convocatoria.

"La base tercera de la convocatoria para contratación temporal recoge el desarrollo y valoración del proceso de selección. En su punto 3.1 establece que en el proceso selectivo que se llevará a cabo en esta convocatoria se introducen dos especialidades siendo una de ellas la valoración de méritos con una puntuación máxima de 10 puntos y según lo establecido en los apartados 3.2 y 3.3 de esta base. En concreto el punto 3.2 establece los méritos a valorar que son: conocimiento acreditado de euskera (máximo 10 puntos); nivel B2: 8

puntos y nivel CI: 10 puntos", expusieron desde UPN. El único mérito que pueden presentar los aspirantes y que se valorará es el conocimiento de euskera. Y además, con una calificación absolutamente desproporcionada. Es decir, de 100 puntos de la convocatoria, el mínimo de puntos de las dos pruebas teóricas es de 45, por lo que una persona que aprobara las pruebas y además tuviera conocimiento de euskera partiría, de base, con 55". Lo que, según UPN, discrimina a quienes desconocen el euskera. Y eso teniendo en cuenta que es más importante el conocimiento de euskera que tener un doctorado, inglés, o cualquier otro mérito profesional".

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD ÚNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50 99 €
Canape Abatible 90x190	Desde 298 €	50 149 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50 220 €
Sábanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50 12 €
Juego de 3 toallas 100% Algodón	Desde 29 €	50 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc... hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS
Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHÓN

C/ OLITE N° 18 BAJO - (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martín) - Tlf: 948 911 802

Calles y barrios

Comercios Singulares

BAR PRÍNCIPE

Con 22 años, Estíbaliz Sequeira Pera es la nueva encargada del bar Príncipe, en la calle Tajonar. Detrás de la barra, Estíbaliz Sequeira dice tener un montón de ideas para darle al bar un toque especial. La primera, llenar la barra con más de cuarenta tipos de tortillas de patata

DESTACADO

2017

Apertura Tras varios años trabajando en hostelería, Estíbaliz Sequeira pone en marcha su propio negocio en el bar Príncipe, en el **número 12 de la calle Tajonar**. El local dispone de dos terrazas, en la misma calle Tajonar y en el parque Tomás Caballero.

Café Estíbaliz Sequeira tiene el título de barista (especialista en café). Además del café convencional, en el local se sirve la variedad de lamay, un blend que mezcla café de Colombia y Etiopía.

El Príncipe de Estíbaliz. No quiso Estíbaliz Sequeira cambiar el nombre al local. Dice que lo hace por su hijo, Antonio, de año y medio, que es su príncipe y una de las razones por las que se lanzó a la aventura de tener su propio negocio. Una gran foto del pequeño adorna el comedor del local.



Estíbaliz María Sequeira Pera, propietaria del Bar Príncipe junto al cocinero Carlos Remón Lacosta.

CORDOVILLA

Todo un escaparate de tortillas de patata

I.R. Pamplona

A LOS 18 años, Estíbaliz Sequeira Pera comenzó a trabajar en hostelería. “He estado tanto en restaurantes, bares de noche y discotecas. Y a uno de mis jefes le sorprendió que, aunque fuera tan joven, parecía que llevaba detrás de la barra del bar toda la vida”, afirma. “Es verdad que mis padres gestionaron un bar en Zizur Mayor pero yo entonces era muy pequeña”.

Tras una mala experiencia laboral y después de haber sido madre de un niño, Antonio, que ahora tiene año y medio, Estíbaliz Sequeira decidió continuar en hostelería pero con un negocio propio. “Quería tener mi propio local. Tengo muchas ganas de dar a este bar un toque diferente, con nuevas ideas”, asegura la joven. Y una de las ideas fue llenar la barra del Príncipe de más de cuarenta variedades de tortilla de patata y las que vendrán, porque en la carta, de color negro con una corona dibujada en blanco que da imagen al nombre del bar, hay sitio hasta para diez variedades más. “Me

gusta innovar, probar nuevos sabores. Me gustaba cómo hacía mi madre las tortillas de patata y un día me puse a ello y a probar. Al principio las hacía yo sola, luego también me ayudaba mi madre y ahora he podido contratar a un cocinero que se ha amoldado a mi manera de hacer las tortillas”, comenta Sequeira.

La imaginación y las ganas de innovar de Estíbaliz Sequeira llegan hasta la elaboración de una tortilla de patatas con alubias blancas, por ejemplo.

La propietaria del bar Príncipe no se decanta por ninguna tortilla favorita. “Cada cliente tiene la suya. El otro día un señor casi se enfada porque no teníamos la tortilla de bacalao”, dice. Junto a esta, las tortillas convencionales y las de jamón y queso desaparecen de la barra a diario y, según el cocinero Carlos Remón, que se incorpora a la conversación, la de hongos con bechamel, la ‘tortipizza’ y la que cocinan con queso de rulo de cabra también son de las que más gustan.

Con una sonrisa y con tres personas que trabajan con ella ahora en el bar, Estíbaliz Sequeira dice que los comienzos al frente del bar fueron “muy duros”. “No

tengo carné de conducir y venía todos los días en bicicleta a las seis de la mañana para ponerme a hacer las tortillas de patata y luego también empecé con el menú del día... Plato que me pedían, entraba en la cocina para hacerlo. Estaba sola”, afirma.

Hoy, Estíbaliz Sequeira se sigue levantando muy temprano para llegar al bar. “Siempre digo que si trabajas en lo que te gusta, realmente no estás trabajando”. Y Estíbaliz Sequeira disfruta “pensando” nuevas tortillas y también dispensando un trato cercano a los clientes del Príncipe, muchos de oficinas cercanas de la zona y también estudiantes de la universidad.

Con luz y dos terrazas

Sequeira estuvo meses buscando el local adecuado para el bar que ella quería y después de valorar varias opciones en el centro se decantó por el Príncipe, un bar consolidado en la calle Tajonar pero que había pasado por varios propietarios los últimos años y no terminaba de funcionar. “Los locales que encontré en el centro eran pequeños para lo que yo quería. Este me gustó porque tenía mucha luz y dos terrazas: una más de paso, a la calle Tajonar y otra más tranquila, incluso para familias con niños pequeños, que da al parque Tomás Caballero”.

Estíbaliz Sequeira completa el servicio de barra con desayunos, menú del día y medio menú para comidas y también empieza a dar cenas.



Prototipo de la escultura realizado en cartón.

CALLEJA

Diseñada la escultura que homenajeará a víctimas de accidentes laborales

DN Pamplona

Una serie de vigas en equilibrio y ocho aves sobre ellas conformarán la escultura con la que Pamplona rendirá homenaje a las personas fallecidas en accidentes laborales. La pieza se colocará en la

avenida Marcelo Celayeta, en su confluencia con la calle Cruz de Barcacio, en la Rochapea y es fruto de la colaboración entre el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno de Navarra, mientras que la ejecución corresponde a los alumnos del ciclo de Grado Su-

perior de Técnicas Escultóricas de la Escuela de Arte de Pamplona. La escultura, que se realizará en acero, simboliza el precario equilibrio de la situación previa al accidente, mientras que los pájaros ponen el contrapunto poético al representar la esperanza y simbolizar el espíritu de los fallecidos. Los alumnos participantes en este proyecto son Gracia Arruiz Sanz, Ibai Leránz Buzunari, Mattin Macías Martínez de Lizarrondo, Itxaso Cabodevilla Molina, Julen Burguete Lacabe, Nerea Díaz Pozas, Beatriz Pérez Lirio, Elisa Ruiz Miranda.

Diario de

Noticias

25 años urte 1994-2019



Una navarra, 5ª en el MIR entre 15.475 aspirantes

● Ainar Baines es también la mujer que ha obtenido mejor puesto; otros dos navarros, entre los cien primeros // P6 Y 7



BECA PARA UN INVESTIGADOR QUE ESTUDIA EL CÁNCER

● Carlos Hernández Sáez recibe 60.000 euros del programa 'Stop Fuga de Cerebros' // P4-5

TRES SOLES NAVARROS MÁS EN LA GUÍA REPSOL

● Maskarada, Remigio y Treintaitrés se unen a los otros once establecimientos ya reconocidos // P74

EL BIGOTES IMPLICA EN LA TRAMA DE CORRUPCIÓN A CASADO: "TIENE LA MOCHILA MUY LLENA"

- El responsable de Gürtel en Valencia señala a políticos del PP que aún tienen cargos en el partido
- Cita al eurodiputado González Pons ● Villacís (Cs) falseó el cese de su sociedad patrimonial

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 20-21

23 asesinatos de ETA en Navarra o con víctimas navarras están sin esclarecer

El informe jurídico del Consejo de Navarra sobre la ley de víctimas de violencia policial insinúa un nuevo conflicto de inconstitucionalidad

PÁGINAS 14 A 17

GEROA BAI, EH BILDU, UPN, PSN Y PP APOYAN EL AVAL A OSASUNA

- Arrasate iguala a Alzate y Aguirre pero está a 7 partidos del récord de Ciáurriz (1974-75)
- Martín Monreal ve a los rojillos en puesto de ascenso directo a final de temporada

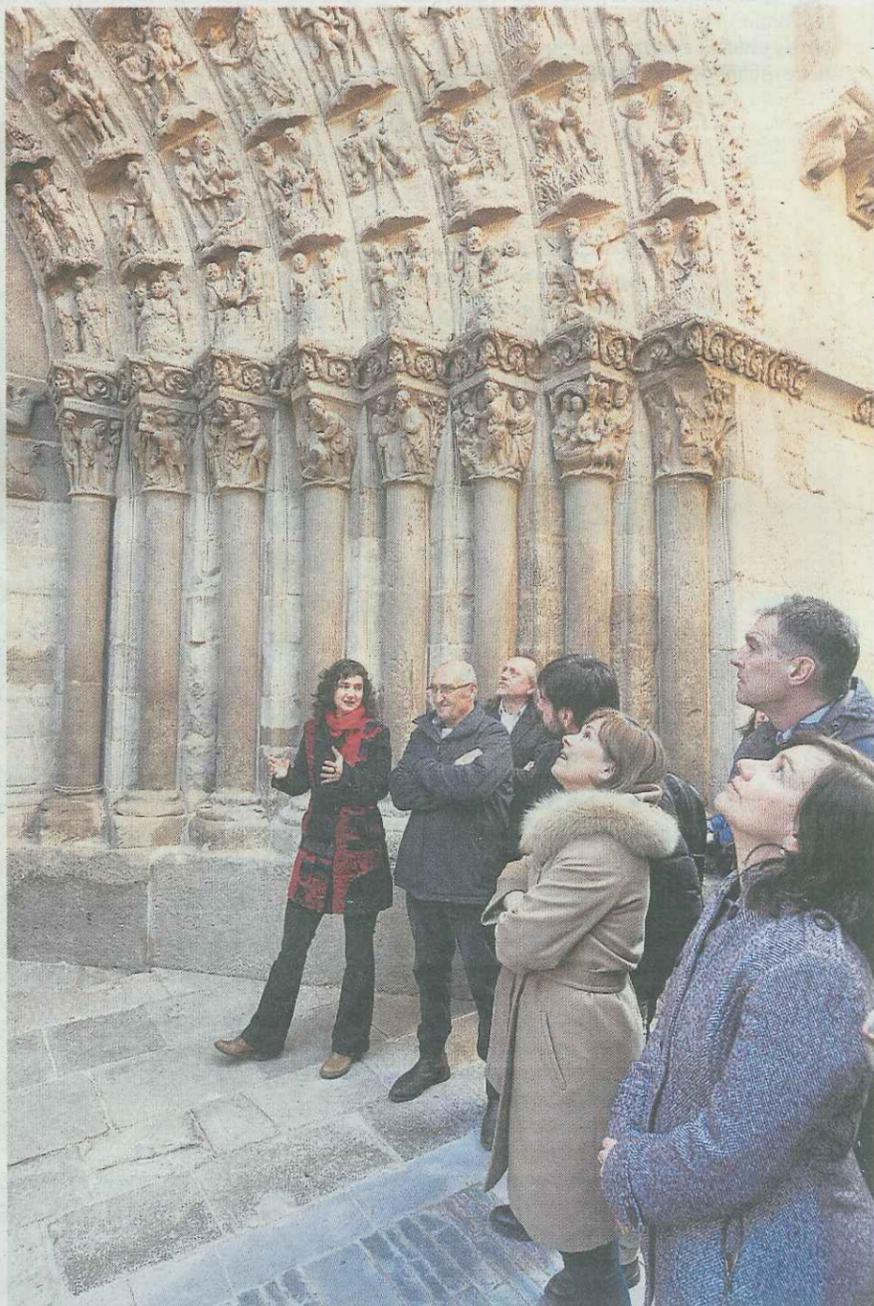
PÁGINAS 48-51

80 MILLONES PARA EMPLEO JUVENIL EN 248 PUEBLOS QUE PIERDEN VECINOS

PÁGINAS 38 Y 39

UN ÁRBITRO ECHA DEL CAMPO A UNA ESPECTADORA QUE LE INSULTABA

PÁGINA 56



Restaurada la Puerta del Juicio

OCHO MESES DE OBRAS EN LA CATEDRAL DE TUDELA. La renovada portada de la catedral de Tudela, tras unas obras de restauración que han durado unos 8 meses y han tenido una inversión de 430.000 euros, fue presentada ayer. La Puerta del Juicio es una de las representaciones más espectaculares del primer gótico en la Península. En la foto, Uxue Barkos contempla la restauración junto a, entre otros, la consejera Ana Herrera (en primer término) y el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, en la foto a la derecha de la presidenta. Foto: Gobierno de Navarra. PÁGINA 67

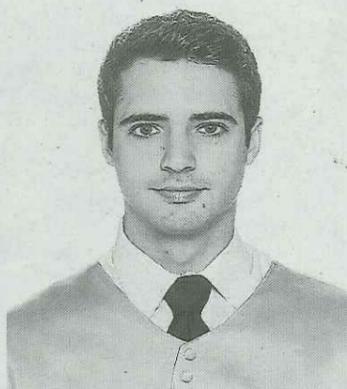
LA QUINTA PLAZA EN EL MIR ESTO ENTRE LAS MUJERES



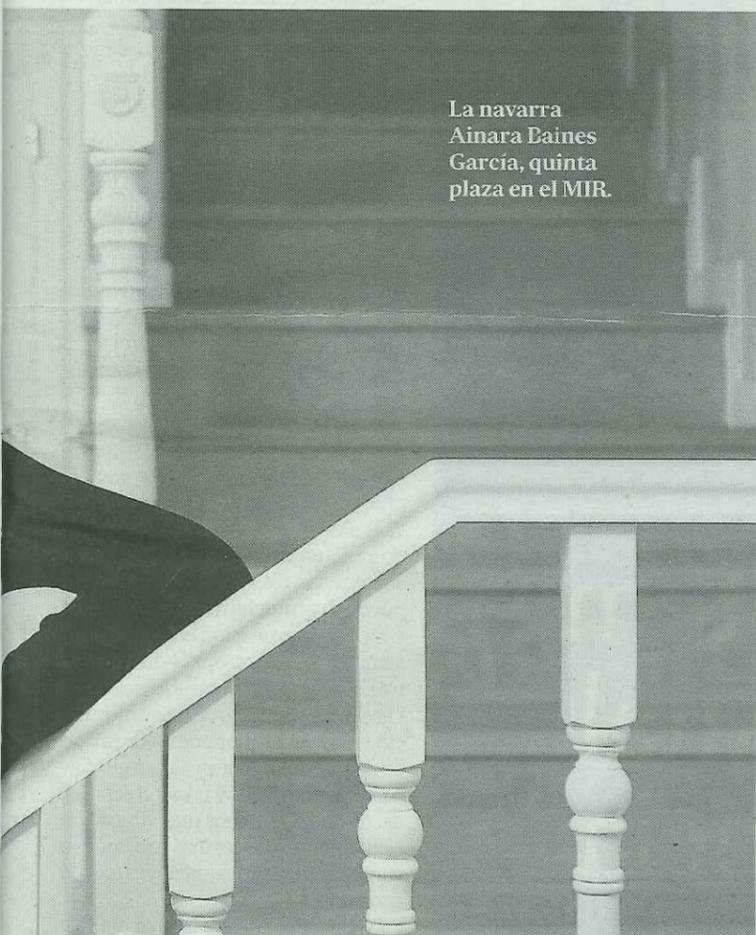
Clara Amiama Roig.



Beatriz Astibia Mahillo.



Rodrigo Ortega Pérez.



La navarra Ainara Baines García, quinta plaza en el MIR.

PERFIL

VECINA DE ZIZUR E HIJA DE UNA MÉDICO

●●● Destacado. Ainara Baines García es una vecina de Zizur de 24 años que ha sacado la quinta plaza en la prueba del MIR. Es hija de una médico de familia, lo que le ha hecho tener la medicina muy presente durante su vida. Estudió en el CPEIP Camino de Santiago, de Zizur, y después en el IES Zizur hasta acabar Bachillerato cuando entró en la Universidad de Navarra para estudiar la carrera de Medicina. Admite que, al principio, no tenía una vocación clara por esta ciencia, pero el hecho de poder ayudar a los demás y la influencia de su madre hicieron que se decantase. Ahora, se especializará en medicina digestiva, una rama sobre la que ya ha trabajado en la universidad y con la mirada puesta en la investigación en este campo. Todavía no sabe cuál será su destino pero tiene claro que quiere salir de Pamplona y de momento Madrid y Bilbao son las opciones que maneja. Además de ella, sus compañeros de carrera Rodrigo Ortega, Beatriz Astibia y Clara Amiama también consiguieron una de las 100 primeras plazas

-Sí, eso sí. La verdad que tampoco tengo ahora la sensación de estar muy aliviada, porque se va olvidando lo que has hecho. Pero si echo la vista atrás son muchas las horas invertidas y el esfuerzo dedicado. En la preparación hace falta mucha confianza y hay que mantenerla y eso es lo más difícil. Ahora lo pienso y veo que todo ha valido la pena.

¿Cómo ha sido esa preparación?
-Pues se puede empezar en el último año de carrera o al acabarla. Yo empecé una vez terminé para poder disfrutar del último año. Entonces desde junio hasta febrero empecé con un estudio continuado. Yo soy de estudiar a mi aire, por lo que elegí una academia para ir algunos días de apoyo, pero eso es a elección de cada uno. A partir de ahí, consistía en meter muchas horas de estudio, al principio eran 8, luego 10 y 12, y ya al final era

estudiar las 24 horas. Pero bueno, lo he hecho con gusto, porque me apasiona lo que estudiaba.

¿Qué especialidad va a elegir?

-La medicina digestiva. En la carrera ya me gustaba la medicina interna e hice el TFG un poco orientado hacia esta especialidad y también con miras hacia la investigación en este campo. Lo que todavía no sé es a dónde iré. Tengo claro que quiero salir de Navarra y Madrid o Bilbao pueden ser buenas opciones, pero no tengo nada decidido, tengo que informarme bien.

¿Cuándo le entró la vocación por la Medicina?

-Yo no tenía una vocación clarísima, pero mi madre es médico de familia y sí que lo tenía presente. Lo que tenía era más vocación por ayudar a los demás y dentro de las posibilidades la medicina era la que más me gustaba, pero también contemplaba otras

opciones como la Psicología. Al final me decanté por la Medicina y desde el primer momento me enganchó, es de la única decisión que sé seguro que no me voy a arrepentir nunca.

De cara al futuro, en la medicina hacen falta profesionales pero está muy difícil el acceso a un puesto. ¿Cómo afronta el salto al mundo laboral?

-Veo que hay muchas facultades de Medicina y que cada vez se abren más. Si la cantidad de alumnos no va acorde con los puestos que se generan es que algo falla. Además, es una profesión en la que la gente no se jubila muy temprano por lo que la renovación no es fácil. No sé cuál es la solución, pero que no se ve el futuro muy brillante eso seguro. Al final muchos valoran irse fuera a trabajar y esa situación pues no es la mejor, pero es lo que hay. - U. Yoldi

Más de 500 acreditaciones para trabajar en el sector de la dependencia

La mayoría son habilitaciones que reconocen la experiencia en el cuidado en domicilios que ahora se subvencionan

PAMPLONA - Desde la entrada en vigor de la resolución por la que se aprobaba el procedimiento para la habilitación excepcional y provisional de las categorías de gerocultor, cuidador, auxiliar de ayuda a domicilio y asistente personal de los centros y servicios del sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, se han expedido un total de 541 habilitaciones. De ellas, 457 son habilitaciones excepcionales. Del total, un 59% (318) corresponden a la categoría profesional de auxiliar de ayuda a domicilio, un 28% (152) a la categoría de gerocultor, 66 a cuidadores de personas con discapacidad y cinco a la categoría de asistente personal. El 94% de estas habilitaciones corresponden a mujeres. Además, en los últimos dos meses se ha experimentado un crecimiento importante de las solicitudes, sobre todo en la categoría profesional de auxiliar de ayuda a domicilio, con un crecimiento de las habilitaciones concedidas en esta categoría de un 68,25% en relación a las expedidas en los seis meses previos, ha destacado el Gobierno foral en una nota.

Según ha indicado, la entrada en vigor de la nueva ayuda para la contratación de cuidadores profesionales ha estimulado la solicitud de la habilitación, ya que esta nueva prestación requiere la acreditación de la cualificación profesional de la persona que se contrata, con objeto de asegurar la calidad del servicio que se presta. Sólo en los últimos 10 días, se han expedido 126 nuevas habilitaciones.

La habilitación excepcional reconoce la experiencia de las personas que habiendo trabajado en alguna de estas categorías profesionales, acrediten un mínimo de 2.000 horas trabajadas en los últi-

mos 12 años o que, sin alcanzar ese mínimo de experiencia, hubieran trabajado y demuestren un mínimo de 300 horas de formación relacionadas con las competencias profesionales que se quieren acreditar, habilitándolas así para ejercer dicha profesión en todo el territorio nacional.

El acuerdo establecía que dicha experiencia debía haberse adquirido antes del 31 de diciembre de 2017. De la misma forma, se establece una habilitación provisional para aquellas personas que a 31 de diciembre de 2017 hubieran trabajado en el sector pero no alcancen los requisitos en número de horas o formación exigidos para la habilitación excepcional. La habilitación provisional también tiene validez en todo el territorio nacional, pero exige el compromiso de la persona solicitante de someterse a los procesos de evaluación y acreditación de la experiencia laboral que se realicen o a cursar la formación vinculada a los correspondientes certificados de profesionalidad hasta el 31 de diciembre de 2022. Las personas que a fecha 31 de diciembre de 2017 acrediten experiencia (horas trabajadas) en el sector bien como auxiliares de ayuda a domicilio, gerocultores, personal cuidador o asistentes personales, pueden solicitar la habilitación en la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas (C/ Gonzales Tablas nº 7) presentando el modelo de solicitud disponible en la página web, acompañado de los documentos acreditativos de los requisitos exigidos, tal y como figura en dicho formulario. En concreto, en Navarra el número de personas que han obtenido el certificado de profesionalidad en atención a personas dependientes en instituciones y en atención a personas dependientes en domicilio a fecha de 11 de febrero de 2019 es de 3.787 personas, de las cuales 3.151 son para atención a personas dependientes en instituciones y 636 para atenderlas en el domicilio. - D.N.

Nafarroako Gobernua  Gobierno de Navarra

Expropiaciones Desjabetzeak 

"Parque Eólico Tirapu de 13,2 MW en los términos municipales de Añorbe y Artajona".

Por Resolución 15/2019, de 7 de febrero, de la Directora General de Industria, Energía e Innovación se ha convocado a los titulares de los bienes y derechos afectados por el proyecto: "Parque Eólico Tirapu de 13,2 MW en los términos municipales de Añorbe y Artajona", al levantamiento de actas previas a la ocupación, que tendrá lugar en el Ayuntamiento de Artajona el día 2 de abril de 2019.

El texto íntegro de esta Resolución se puede consultar en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Artajona y en las oficinas de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación (Parque Tomás Caballero 1 - 4ª planta, de Pamplona).

El Estado cuestiona que la Ley de Policías priorice a la Policía Foral

Navarra y el Estado acuerdan negociar para "intentar resolver las discrepancias" sobre la norma

◀ Jesús Morales

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra y el Gobierno central han acordado iniciar las negociaciones para intentar resolver las diferencias surgidas en torno a varios artículos de la Ley de Policías de Navarra que fue aprobada por el Parlamento el pasado mes de noviembre. En concreto, el Estado cuestiona que la nueva norma priorice a la Policía Foral en relación con las Policías Locales en materia de información y colaboración, así como diversos aspectos relativos a la regulación de las Policías Locales o la figura de los auxiliares.

Según lo publicado ayer en el Boletín Oficial del Estado y en el Boletín Oficial de Navarra, la Junta de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Foral de Navarra acordó el pasado 11 de febrero "iniciar las negociaciones para resolver las discrepancias manifestadas en relación con los artículos 1.1, 1.2.g), 3, 4.b), 10, 11, 15, 20.1, 20.3, 21.d), 23.1, 23.3, 24, 27, 51 y la Disposición transitoria segunda de Ley Foral 23/2018, de 19 de noviembre, de las Policías de Navarra", que fue aprobada con los votos a favor de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos y UPN; las abstenciones del PSN, PPN e Izquierda-Ezkerria; y los votos en contra de los críticos de Orain Bai.

El acuerdo, que también ordena designar un grupo de trabajo "para proponer a la Junta de Cooperación la solución que proceda", así como poner lo acordado en conocimiento del Tribunal Constitucional, se refiere a diferentes artículos de la Ley de Policías de Navarra, como el que adjudica un papel preponderante de la Policía Foral en relación con



Agentes de la Policía Foral y de la Policía Municipal de Barañáin, en una campaña de tráfico. Foto: Oskar Montero

las Policías Locales de Navarra. Dicho artículo establece que "con carácter general, la Policía Foral de Navarra será la encargada de centralizar y canalizar la información y el apoyo policial a las Policías Locales de Navarra, sin perjuicio de las competencias que corresponden a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado". Asimismo, se tendrá que debatir la regulación de la

figura del auxiliar de policía local, es decir, aquel "personal contratado temporalmente en régimen administrativo por las Entidades Locales de Navarra que dispongan de Policía Local para el apoyo del personal de la misma por causas de absentismo, la provisión temporal de las vacantes existentes en sus respectivas plantillas orgánicas o la atención de necesidades relaciona-

das con la seguridad pública cuando no sea suficiente el personal fijo para hacer frente a las mismas".

El Estado también discrepa de artículo referidos a la integración del personal de las Policías Locales de Navarra en la Policía Foral; la posibilidad de asociación de entidades locales para la ejecución conjunta de competencias de Policía Local; o la permuta de empleos, entre otras cuestiones. ●

28 positivos en drogas tras 55 pruebas a conductores

La Policía Foral denuncia a 23 hombres y 5 mujeres en los controles de consumo de estupefacientes

PAMPLONA — Agentes de la Policía Foral realizaron entre los días 21 y 25 de febrero 55 pruebas en controles de alcohol y drogas a conductores, y 28 de ellos dieron positivo. Se trata de controles preventivos programados para evitar la conducción de vehículos bajo la influencia de sustancias estupefacientes y evitar así la alta siniestralidad que el consumo de estas sustancias ocasiona en las carreteras Navarras.

Del total de 28 conductores denunciados por positivo en drogas, cinco de ellos son mujeres (todas ellas de entre 20 y 30 años), mientras que la edad media de los varones se encuentra entre los 30 a 40 años. En cuanto a las sustancias más consumidas, 21 conductores dieron positivo en THC (cannabis), seguido de por diez positivos de metanfetamina, otros diez en cocaína y uno en consumo de opiáceos (heroína).

PLENO DE DROGAS EN PAMPLONA

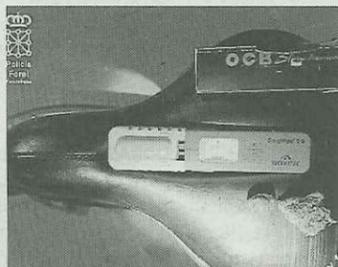
Por su parte, la Policía Municipal de Pamplona interceptó el fin de semana en Mendabaldea a un conductor que intentó darse a la fuga de uno de los controles instalados en la calle Iturrama. Al realizarle la prueba de detección de drogas, el conductor dio un resultado positivo en todas ellas (anfetaminas, metanfetaminas, cocaína y cannabis). Además, se le incautó cierta cantidad de marihuana y speed. — D.N.

Denunciado en Tudela por circular drogado en un monopatín eléctrico

Huyó de un control policial conduciendo de forma temeraria, motivo por el que también fue denunciado

PAMPLONA — Agentes de seguridad ciudadana de la Policía Foral adscritos a la comisaría de Tudela han denunciado a un vecino de 28 años por circular de forma temeraria, obstruir de manera grave la labor de identificación de los agentes, circular habiendo consumido droga y por posesión de estupefacientes.

Una patrulla que realizaba un control preventivo en el casco urbano observó cómo un usuario de un vehí-



El test de drogas, sobre el VMP.

culo de movilidad personal (VMP) que circulaba entre los peatones por la acera con las luces encendidas, se tapaba la cara y se colocaba la capucha para evitar ser reconocido. Posteriormente invadió la calzada

emprendiendo la huida a gran velocidad por una calle en dirección prohibida, apagando las luces y haciendo frenar bruscamente durante su recorrido a varios vehículos.

Tras interceptarlo y comprobar que mostraba claros síntomas de ir influenciado por el consumo de estas, los agentes le realizaron una prueba en la arrojó un resultado positivo en cannabis y cocaína. El hombre fue denunciado por circular de forma temeraria, habiendo consumido drogas (1.000 euros de sanción) y por posesión de sustancias estupefacientes en vía pública y por obstruir de forma grave, manifiesta y persistente la labor de los agentes. — D.N.



A 189 KM/H POR LA A-21 Y POSITIVO EN CANNABIS. La Policía Foral ha denunciado a un vecino de Zumárraga de 30 años por circular a 189 kilómetros por hora en la autovía A-21 (Autovía del Pirineo) y dar positivo en drogas (cannabis), infracciones que suponen la pérdida de un total de 12 puntos y 1.600 euros de multa. El vehículo fue interceptado por los componentes del Grupo de Delincuencia del Automóvil y por miembros del Grupo de Radar de Policía Foral.

El contexto y la enseñanza centrarán las jornadas de marzo del Consejo Escolar

Del 11 al 13 el Museo de Navarra acogerá conferencias y experiencias en la escuela

PAMPLONA - El Consejo Escolar de Navarra celebra las 23ª Jornadas dedicadas al tema *Escuela y contexto* dirigidas a familias, profesorado, agentes sociales y responsables municipales. Las Jornadas se llevarán a cabo dentro de dos semanas, entre los días 11, 12 y 13 de marzo, en el Salón de actos del Museo de Navarra.

Bajo el título de esta edición se busca analizar las relaciones entre los colegios y su contexto: desde su medioambiente, la colaboración con otros centros educativos, los vínculos con la ciencia y el arte, los proyectos compartidos con las familias o los planes llevados a cabo con agentes sociales de la zona, entre otros asuntos.

LAS SESIONES El lunes 11 de marzo se abrirán las Jornadas en Pamplona con la presentación de María Solana Arana, Consejera de Educación, y la conferencia de Esther Leza, maestra del CP Ujué. Betisa San Millán, del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte y Gaizka Zubizarreta, del CP Remontival IP de Estella/Lizarrza, presentarán la ponencia sobre *Arte y escuela*. Por su parte, Joaquín Sevilla, de la UPNA, y Ana

Esparza, del IES Ribera del Arga de Peralta, expondrán sobre *Ciencia y escuela*.

La cita continuará el martes 12 de marzo, con tres ponencias: *Comunidad y escuela*, con Miguel Cosme (Komunikas, Comunidades de

Aprendizaje) y Enma Martínez (CP Domingo Bados IP, Olazti/Olazagutia); *Medio y escuela*, con Marta Vital (Mancomunidad Comarca de Pamplona) y Begoña Izquierdo (IES Mendillorri BHI) y, finalmente, *Internacionalización y escuela*, con Elisa Echenique (Negociado de Proyectos Europeos, departamento de Educación) e Isabel Beltrán (IES Padre Moret-Irubide, de Pamplona/Iruña).

Por último, el miércoles 13 de marzo, las ponencias versarán sobre *Empleo y escuela* con Esther Monterrubio (directora del Servicio de Formación Profesional, del departamento de Educación) y Juan Carlos Ciria (CIP ETI, Tudela) y *Repensar la escuela* con Ander Domblás (Servicio de Ordenación, Orientación e Igualdad de Oportunidades, del departamento de Educación) y Joxe A. Iribarren (CP Beriáin). A continuación se hará un resumen de las aportaciones.

El horario de las sesiones será de 17.30 a 20.00 horas y habrá traducción simultánea con lenguaje de signos. La asistencia será libre pero es imprescindible realizar inscripción previa (toda la información, en la web del Consejo Escolar). - D.N.

LAS CLAVES

● **Del 11 al 13 de marzo.** Durante los tres días las sesiones se desarrollarán entre las 17.30 horas y las 20 horas, y se abordarán experiencias sobre arte, proyectos compartidos con familias y agentes de la zona, colaboración con otros centros educativos y la escuela y su medioambiente, entre otros temas.

● **Cómo participar.** Las inscripciones para público en general deberán realizarse a través de la dirección consejoescolar.educacion.navarra.es; y para docentes, por medio de formacionprofesorado.educacion.navarra.es. Todas las sesiones de estas jornadas tendrán traducción simultánea con lenguaje de signos.



Un momento de la concentración, ayer en la UPNA. Foto: D.N.

CCOO reclama mejoras laborales para docentes en etapa 0-3

Llama a las familias a sumarse a próximas movilizaciones, por un convenio digno, convocadas hasta el 26 de febrero

PAMPLONA - El sindicato CCOO realizó ayer una concentración en el campus de Arrosadia de la UPNA para reivindicar mejoras en las condiciones laborales y la creación de un convenio digno para los profesionales de la etapa educativa 0-3. El sindicato se concentró, aprovechando las pruebas de oposición que se han desarrollado estos días en el campus universitario, "en defensa de unas condiciones laborales dignas" e hizo "un llamamiento para que las familias se sumen de manera activa a las próximas movilizaciones convocadas hasta el 26 de febrero", según expusieron en un comunicado.

El sindicato reclamó que "después de años de ajustes, con congelaciones salariales y pérdidas de poder adquisitivo, y tras casi dos años de infructuosas negociaciones del convenio colectivo estatal, CCOO se ha fijado como objetivo fundamental la consecución de un convenio colectivo digno, centrando sus esfuerzos en trasladar a la Mesa Negociadora propuestas sindicales que permitieran superar el periodo de recesión y de contención salarial", declararon.

RECLAMA DE MEJORAS Entre las reivindicaciones para el sector, detallaron solicitudes específicas como la "clasificación profesional: cambiar titulaciones por puestos de trabajo: añadir dos categorías: coordinadora y *teacher*; recalculación la jornada anual docente sobre 212-213 días del calendario laboral; establecer un porcentaje de la jornada total para la actividad fuera del aula; mejorar el capítulo de permisos retribuidos; mejorar los artículos sobre salud laboral: reco-

nocer enfermedades profesionales específicas del sector, riesgos ergonómicos, voz, estrés...; mejorar condiciones de la maternidad: con baja automática por la Mutua por riesgo para el embarazo desde la semana 16-18 y acumulación de la lactancia en días laborables" y "una revisión salarial que recupere la pérdida del poder adquisitivo desde 2011", entre otras.

El sindicato indicó que estas demandas "no han tenido respuesta por parte de las organizaciones patronales y que, de manera sistemática, han negado y rechazado todos nuestros planteamientos salariales y de mejora de las condiciones de trabajo". Por ello, ante este planteamiento "tan distante" de las propuestas sindicales, CCOO -como sindicato más representativo del sector- se concentró ayer ante el aulario de la Universidad Pública de Navarra (UPNA), según expusieron, "con ocasión de las oposiciones del ciclo 0-3, en defensa de unas condiciones laborales dignas". Asimismo, realizó un llamamiento para que las familias se sumen "de manera activa a las próximas movilizaciones convocadas hasta el 26 de febrero".

CCOO recordó que el de Educación Infantil "es un sector fuertemente feminizado (más de un 90% son mujeres); precarizado" y "caracterizado por unos salarios mucho más bajos que los que perciben otros profesionales del ámbito educativo que desarrollan tareas análogas, así como por toda una serie de prácticas irregulares que repercuten de manera directa sobre las condiciones laborales de las más de 50.000 personas que trabajan en el sector". - D.N.



34 estudiantes celebran la doble titulación

CEREMONIA UPNA. 34 estudiantes de la 4ª promoción del doble grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE) y en Derecho de la UPNA participaron el pasado 22 de febrero en el acto de finalización de estudios. Les acompañaron casi 300 personas, entre familiares, amigos y pro-

fesores. El acto se desarrolló en el edificio El Sario del campus de Arrosadia, estuvo presidido por Cristina Bayona, vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Emprendimiento; José F. Alenza, facultad de Ciencias Jurídicas; y Alicia Chicharro, facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Economía



(Izda-dcha) Joaquín Salanueva, decano del Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Navarra; Ángel Luis Chocarro, decano del Colegio de Economistas de Navarra; Francisco Javier Sagardoy, presidente de la Asociación Navarra de Empresas de Construcción de Obra Pública (ANECOP) y secretario de la Fundación Laboral de la Construcción (FLC), y Patxi Chocarro, presidente de la delegación navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, tras la presentación del informe sobre el sector en la sede de la FLC.

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN PIDE INVERTIR 6.000 MILLONES EN OBRA PÚBLICA HASTA 2030

● Este desembolso en infraestructuras y edificios dotacionales generaría hasta 6.000 empleos en Navarra ● El estudio forma parte del proyecto europeo Novacons

✎ Sagrario Zabaleta Echarte
 ✎ Javier Bergasa

PAMPLONA - El sector de la construcción en Navarra pide una inversión de 6.000 millones en obra pública en la Comunidad Foral en la próxima década para edificios dotacionales e infraestructuras, entre las que incluyen el Canal de Navarra y el TAV; un desembolso que supondría crear entre 5.000 y 6.000 puestos de trabajo en el periodo 2020-2030. Estas conclusiones surgen del informe elaborado por el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, los colegios navarros de Economistas y de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, la Asociación Navarra de Empresas de Construcción de Obra Pública (ANECOP) y la Fundación Laboral de la Construcción (FLC), en el marco del proyecto europeo Novacons (Estrategia de Innovación para la Construcción), financiado con fondos Feder.

Estimación de licitación pública para el periodo 2019-2030

DATOS EN MILES DE MILLONES

Año	Carreteras	Ferrocarril	Áreas logísticas	Agua	Sistema fluvial	Gestión de residuos	Reformas edificios públicos	Nuevas edificaciones	Totales
2019	145.000	42.581	11.497	44.041	547	5.702	41.377	84.510	375.256
2020	210.000	112.545	57.885	60.000	572	5.702	48.250	72.250	567.204
2021	210.000	114.813	95.225	60.000	690	5.702	41.450	80.100	607.981
2022	165.000	174.697	107.711	70.000	1.469	5.702	42.800	140.450	707.829
2023	192.000	223.428	110.369	70.000	1.808	5.702	43.850	130.800	777.957
2024	183.000	183.563	54.259	65.000	5.870	5.702	44.900	91.150	633.444
2025	165.000	106.558	31.556	60.000	5.922	5.702	46.950	81.500	503.189
2026	165.000	51.783	67.092	60.000	1.492	5.702	50.000	76.850	477.919
2027	165.000	17.600	91.329	50.000	1.390	5.702	53.050	72.700	456.771
2028	165.000	0	96.280	50.000	500	2.040	56.100	73.550	443.469
2029	165.000	0	102.540	30.000	500	0	59.150	132.900	490.090
2030	165.000	0	74.297	30.000	500	0	60.100	143.250	473.147
Total	2.095.000	1.027.568	900.038	649.041	21.260	53.361	587.977	1.180.010	6.514.256

Francisco Javier Sagardoy, presidente de ANECOP y secretario de la FLC, informó de la necesidad de acometer estas licitaciones con presupuestos

anuales de entre 500 y 600 millones para carreteras, ferrocarril, áreas logísticas, Canal de Navarra, sistema fluvial, gestión de residuos, reformas

de edificios públicos y nuevas edificaciones. Carreteras, con 2.000 millones; ferrocarril, con mil millones; y nuevas edificaciones, con 1.180 millo-

nes se convierten en las áreas que suponen más gasto. Sagardoy anunció que presentarán este informe a cada uno de los partidos políticos, de cara a las próximas elecciones autonómicas, ya que el sector insiste en establecer "una verdadera colaboración público-privada, con independencia de quien esté al frente del poder ejecutivo en cada momento, porque deben existir planes claros de inversión pública a medio y largo plazo", adecuados con los objetivos de crecimiento de las empresas.

El decano del Colegio de Economistas, Ángel Luis Chocarro, recordó que durante la crisis, la inversión en obra pública descendió de manera drástica, "en uno de los peores ejercicios, la Administración destinó menos de cien millones a infraestructuras y edificios dotacionales, y en otros se registraron presupuestos de unos 300 millones". Patxi Chocarro, presidente de la delegación navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, resaltó que las constructoras que soportaron la crisis afrontan una etapa con gran demanda de trabajo pero para la que requieren personal, que, en ocasiones, resulta complicado de encontrar "tanto ingenieros, arquitectos como operarios". Sagardoy manifestó que la crisis redujo a la mitad el número de ocupados en el sector, al pasar de los 32.000 antes de estallar la burbuja inmobiliaria, a los más de 16.000 actuales. De esta forma, el plan que propone el sector elevaría los ocupados hasta 22.000 en 2030, un 40% más. "Pedimos un marco de financiación para infraestructuras y edificios dotacionales para que las empresas se dimensionen de manera adecuada y ofrezcan empleo estable", remarcó.

LISTADO DE POSIBLES OBRAS El estudio cree necesario invertir 1.080 millones en mejora de la red viaria y otros mil millones en conservación de dichas carreteras: entre las obras que citan, el tramo Castejón-Esquiroz y la supresión del bucle de Pamplona y la conexión Pamplona-Y Vasca. Para el área logística piden 913 millones destinados a la tercera y cuarta fase de la Ciudad del Transporte, a la plataforma logística de Pamplona, Alsasua y Tudela, y a otros desarrollos en Tafalla, Estella, Sangüesa, Irurtzun y Bera. El estudio presupuesta 670 millones para infraestructuras relacionadas con el agua como el Canal y los usos urbanos e industriales, además de acciones para la mejora del sistema fluvial según el Plan Hidrológico del Ebro. La gestión de residuos contempla 55 millones para puntos limpios o actuaciones en vertederos, entre otras. El sector propone una inversión media de 50 millones anuales para reformar edificios públicos que mejoren su eficiencia, se adapten a la norma de accesibilidad y favorezcan su mantenimiento y pavimentación; y solicitan una media de cien millones anuales en nuevas edificaciones docentes, deportivas, culturales, de salud, de derechos sociales o de equipamiento urbano, etc. ●

Argentina, destino renovable

EL GOBIERNO DE NAVARRA ESTUDIA DAR SOPORTE A LAS EMPRESAS QUE ACUDAN A UN MERCADO ELÉCTRICO EN CRECIMIENTO

Ha llegado tarde a las renovables, pero Argentina parece apostar ahora con fuerza por ellas. Chile y Uruguay, sus vecinos en el Cono Sur, tomaron ventaja y el Gobierno de Macri contempla ahora inversiones de más de 4.000 millones de euros durante los próximos años con el objetivo de que el país alcance los 10.000 megavatios instalados en fuentes de energía renovables, principalmente eólicos. Una oportunidad para un sector tan pujante como el navarro que fue abordada por el Gobierno de Navarra en un encuentro con representantes de la administración argentina.

Las directoras generales de Política Económica, Empresarial y Trabajo y de Industria, Energía e Innovación, Izaskun Goñi y Yolanda Blanco se reunieron recientemente con el subsecretario de Estado de energías renovables de Argentina, Sebastián Kind, en la sede del Centro Nacional de Energías Renovables, Cener, para analizar las perspecti-

APUNTE

● **País rico en petróleo.** Argentina es un país rico en recursos naturales como el petróleo, con grandes yacimientos, como el de Vaca Muerta, que han recibido inversiones millonarias. El actual Gobierno quiere, sin embargo, potenciar las renovables al entender que en se trata de fuentes de generación excluyentes. Gamesa y Nordex Acciona ya han participado en proyectos allí.

● **Chile y Uruguay, los espejos.** Argentina tiene muy cercanas dos referencias de éxito en el crecimiento del sector renovable. En Chile, la eólica y la solar han pasado del 4% al 20% y el número de empresa ha pasado de 10 a 200 en solo cuatro años. La red eléctrica de Uruguay se abastece, algunos días, al 100% de electricidad limpia.

vas que ofrece el mercado eólico argentino para las empresas navarras. Este encuentro da continuidad al mantenido el pasado mes de diciembre en Argentina, en diciembre, con motivo de la visita institucional de la Presidenta del Gobierno de Navarra, Uxue Barkos, que tenía como objetivo estrechar las relaciones entre ambos territorios en áreas estratégicas tanto para Argentina como para Navarra como es el de las energías renovables.

"Argentina está llevando a cabo un gran plan de inversiones para producir electricidad a partir de las energías renovables. Al ser un país de grandes dimensiones, cuenta con un extraordinario potencial en el desarrollo de esta fuente energética. Tras la aprobación en 2016 de la ley que definió el desarrollo de las renovables, se han instalado en apenas dos años una potencia de 1.600 MW, y Argentina se marca el objetivo de llegar a 10.000 MW en 2025", explicó el Gobierno de Navarra.

El plan de desarrollo de las renovables contiene un sistema de garantías para la financiación, que tanto Enerclúster, el clúster navarro de la energía eólica, como el Gobierno de Navarra están analizando. El Ejecutivo estudia la oportunidad de diseñar un programa de acompañamiento de proveedores a las empresas tractoras sobre el país de destino, tal como se hizo en India. Las dos directoras generales agradecieron la información detallada sobre el sistema argentino, que contiene aspectos pioneros, como la garantía final del Banco Mundial a las inversiones. Tras la reunión, las directoras generales, Izaskun Goñi y Yolanda Blanco, emplazaron al representante argentino a un próximo encuentro con empresas navarras, para que conozcan de primera mano el sistema de inversiones en ese país. – D.N.

El Estado ultima un plan para la automoción con 2.686 millones hasta 2025

El presupuesto contempla una partida de 422 millones para rejuvenecer a las plantillas en la industria

PAMPLONA – El Gobierno central lanzará un Plan de Apoyo Integral al Sector de la Automoción entre 2019 y 2025, con 2.686 millones destinados a la toma de medidas hacia la transición hacia una movilidad sostenible y conectada. Según el borrador, entre las medidas, se encuentra la puesta en marcha del Plan de Apoyo, con un impacto de 582 millones en 2019 y 2020.

El documento apunta que el sector se enfrenta a tres grandes retos: digitalización, economía descarbonizada y globalización y competencia internacional. Todas las partes involucradas firmarán el acuerdo antes del 5 de marzo. La constitución de una mesa de movilidad sostenible y conectada será uno de los principales ejes, y el plan abordará una revisión de la fiscalidad del automóvil y el impulso de las inversiones en el sector.

Este pacto se articulará en dos puntos de actuación: el Consejo Estratégico de la Automoción y los

grupos de trabajo de varias áreas.

La Mesa de Movilidad será un foro de debate para analizar las tendencias futuras de movilidad, en el que se coordinen las actuaciones a medio y largo plazo, mientras que en otro grupo de trabajo también se abordará el impulso a las inversiones. Así, se articularán iniciativas para colocar a España en buena posición para lograr la asignación de alguno de los 15 nuevos modelos que están previstos en los próximos 18 meses, que podrían venir acompañados de entre 3.000 y 4.000 millones de inversión.

El Plan de Apoyo destaca las actuaciones de fomento de la movilidad sostenible y conectada, con 1.739 millones entre 2019 y 2025, que servirá para impulsar la implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos y para planes de fomento de la demanda, con el fin de compensar el sobrecoste del 30% de los coches eléctricos respecto a los de combustión. El desglose del presupuesto de este programa contempla 422 millones hasta 2025 para rejuvenecer plantillas en la industria productiva y para aumentar la participación de la mujer. También se tomarán medidas para reforzar la formación profesional dual. – E.P.

El tribunal europeo juzga ya los préstamos vinculados al IRPH

La sentencia no se conocerá hasta la segunda mitad de año y le puede costar al sector hasta 44.000 millones

PAMPLONA – El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) celebra desde ayer la vista por la triple cuestión prejudicial planteada por un magistrado español sobre la validez de las hipotecas referenciadas al IRPH (Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios). CaixaBank sería la entidad más afectada en caso de una sentencia contraria al interés de la banca.

Aunque la sentencia se conocerá, previsiblemente, en la segunda mitad del año, la banca seguirá con atención las novedades procedentes de Luxemburgo donde se dilucidará un proceso que, de declarar nulo este índice, podría acarrear al sector un coste de entre 7.000 y 44.000 millones, según Goldman Sachs.

En su informe, el banco de inversión extrapola el impacto que tendría un fallo favorable al consumidor desde las entidades cotizadas a las que cubre –Santander, BBVA, CaixaBank, Sabadell, Bankia, Bankinter y Unicaja– al resto del sistema financiero español.

A excepción de Bankinter, al que no afectaría la factura, los otros seis tendrían que asumir un coste antes de impuestos de entre 4.600 y 29.249 millones, dando por hecho que todos los afectados –en torno a medio millón– reclamarían su dinero.

En términos absolutos, CaixaBank sería la más expuesta a la posible anulación del IRPH, lo que le costaría entre 1.775 y 11.250 millones. Por su parte, Santander y BBVA tendrían que devolver ambos entre 1.014 y 6.428 millones; Bankia, entre 406 y 2.571 millones; Sabadell, entre 355 y 2.250 millones, y Unicaja, entre 51 y 321 millones, en virtud de las estimaciones de Goldman Sachs. – D.N.



De izquierda a derecha. Manuel Rodríguez (Enercluster), Izaskun Goñi, Sebastián Kind, Yolanda Blanco, Pablo Ayesa (Cener) y Eduardo Aznar. Foto: D.N.

Manipulados Mendavia plantea cerrar y concentrarse en Logroño

El comité rechaza los 30 despidos que propone una empresa proveedora del Polo y el T-Cross

◀ Juan Ángel Monreal

PAMPLONA – El comité de empresa de Manipulados Mendavia, conformado por seis delegados de CCOO, dos de ELA y uno de UGT, ha convocado paros en la compañía contra el último ERE presentado por la empresa, que tiene intención asimismo de cerrar la planta navarra y concentrar la actividad en Logroño.

El Expediente de Regulación de Empleo presentado por la multinacional Standar Profil incluye 30 despidos, así como una rebaja de categoría para buena parte de la plantilla, que además ha ido reduciéndose en los últimos años. Dedicada a proveer juntas de estanqueidad para coches, Manipulados Mendavia llegó a contar con cerca de 280 trabajadores. “La competencia nos

quitó sin embargo la pieza del Audi Q3 y ahí la plantilla ya se rebajó hasta unos 150 trabajadores,” explicaban ayer desde el comité de empresa, que recuerda que la finalización de otros proyectos ha hecho que la plantilla se vaya reduciendo en los últimos meses.

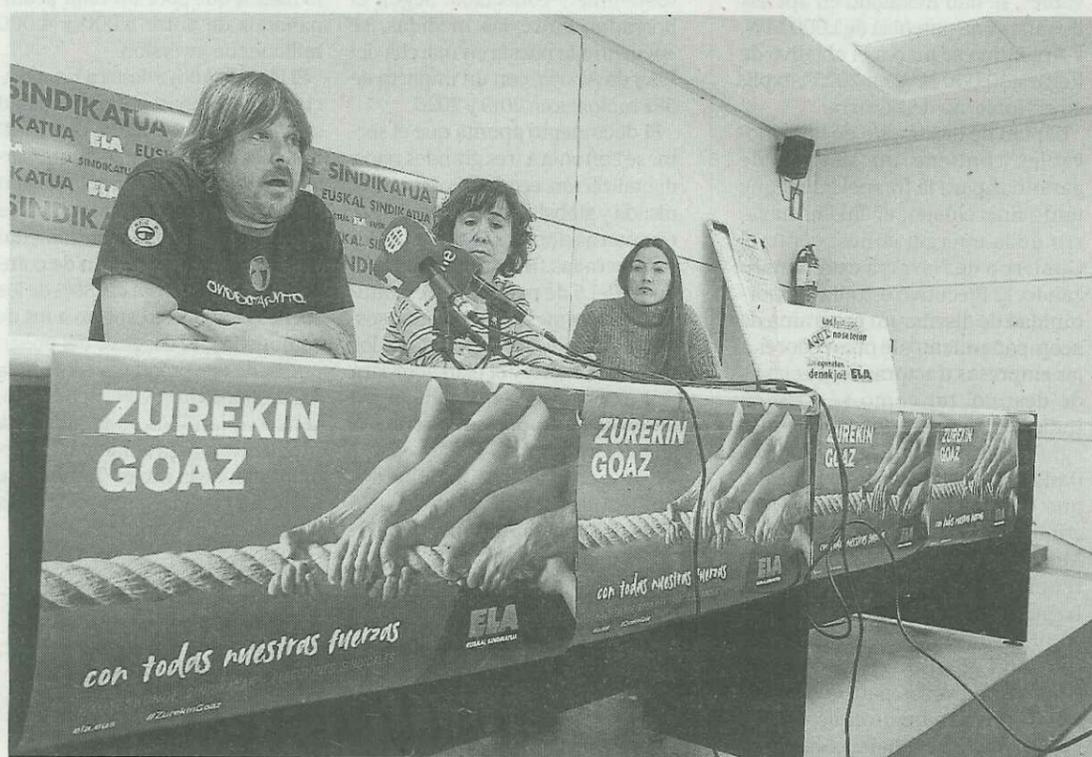
La empresa ha comunicado asimismo que su intención a medio plazo es concentrar toda su activi-

dad en una única fábrica en Logroño, para lo que estaría buscando ubicación. Standar Profil ya cuenta en la capital riojana con una empresa denominada Talleres Lispar, con 230 trabajadores. “Como la mayor parte de la plantilla es de Logroño, dicen que lo más lógico es ubicarse allí”, explicaban desde el comité, que rechaza en cualquier caso los despidos forzosos planteados por la

empresa. “Queremos que se retiren antes de negociar el resto de condiciones, porque plantean una rebaja de casi 100 euros al mes para un grupo de trabajadores.

En un comunicado, CCOO detalló que el comité ha convocado un primer paro durante el turno de noche del lunes al martes de 4 a 6 de la mañana. El segundo será de 10 a 12 de la mañana del martes y los trabajadores están llamados a esta misma hora a una concentración a las puertas de la planta. Este paro coincide con la reunión de los abogados de Standard Profil con el comité de empresa.

Además del Polo y el T-Cross, la empresa provee piezas de inyección de caucho para coches como el Seat Ibiza, para el Opel Corsa, para el Maserati Levante o la Mercedes Sprinter. ●



Pablo Sánchez, Olaila Alonso y Amaia Zudaire, ayer en la sede de ELA. Foto: Patxi Cascante

ELA propone declarar domingos y festivos no laborables en el comercio

El sindicato reclama un acuerdo marco que ciña la jornada semanal al periodo entre lunes y sábados

PAMPLONA – ELA ha propuesto un acuerdo marco para declarar no laborables los domingos y festivos en el comercio de Navarra y ha emplazado a la patronal y al resto de sindicatos a “garantizar de esta forma el derecho al descanso de las trabajadoras”.

Para ELA, “en los últimos años la situación de las aperturas en domingos y festivos se resume en que los empresarios deciden cuánto y cuándo se abre y el Gobierno de Navarra les facilita esa apertura legalizando los días que ellos previamente han

decidido”. En opinión del sindicato, “no ha habido ningún cambio significativo en los últimos cuatro años en este aspecto” y ha afirmado que “para el actual gobierno, al igual que para los anteriores, los sindicatos no somos un agente significativo en la toma de decisiones”.

Además, considera que “con el argumento de que se trata de una imposición del Gobierno del Estado”, el Ejecutivo foral “se ha situado en una posición de total inacción, pese a que discursivamente dice estar en contra de las aperturas”. Ante esta situación, ELA ha propuesto un acuerdo marco en el sector de comercio y grandes almacenes de la Comunidad Foral para “establecer una distribución de la jornada de trabajo de lunes a sábado y para que se declaren inhábiles los domingos y festivos”. Según expo-

ne, “un acuerdo marco tiene la fuerza legal de un convenio (acuerdo marco porque afecta a sectores diversos) por lo que la firma supondría una obligación para todas las empresas y sus plantillas. Para que esta propuesta sea una realidad sería necesario la mayoría de la representatividad de las partes tanto empresarial como sindical”, remarcó.

A juicio de ELA, “con esta herramienta ya no existe justificación para mantener el inmovilismo actual” y ha llamado al resto de sindicatos a “tratar de establecer alianzas que permitan hacer realidad este acuerdo”. Por último, y ante “una más que probable negativa de la patronal”, ha animado a las trabajadoras del sector a organizarse al considerar que “si las plantillas del sector se unen en este objetivo, serán imparables”. – D.N.

El SNE subvencionó 5.217 empleos en 2018, un 8,4% más que en 2017

Quiere lograr en 2019 que el 100% de la atención presencial se produzca a través de la cita previa

PAMPLONA – El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, afirmó ayer que la memoria de 2018 del Servicio Navarro de Empleo (SNE) refleja una “mejora generalizada” de los servicios prestados y que el año pasado se subvencionaron 5.217 empleos, un 8,4% más que en 2017. Así lo manifestó en rueda de prensa, donde compareció junto a la directora gerente del SNE, Paz Fernández, para presentar la memoria de actividad de 2018.

En cuanto a los resultados más importantes, indicó que se produjeron “importantes incrementos” en cuanto a empleos subvencionados: 5.217 trabajos subvencionados parcial o totalmente, un 8,4% más que en 2017 y un 35,6% más que en 2016. Unos datos que, en palabras de Laparra, suponen un “salto importante”. Según trasladó, en 2018 también se produjo un aumento relevante de la satisfacción de las personas y empresas con el SNE, que calificaron con un 7,5 y 7,75 sobre 10, respectivamente, las labores del organismo. Un “notable alto”, dijo.

Asimismo, trasladó que el SNE atendió a 75.773 personas (un 11% más que en 2017) y que, “por primera vez en su historia, se ofreció preventiva y proactivamente el servicio de orientación a 12.465 personas”. También la participación en formación aumentó ligeramente (un 3,4% más que en 2017), con 16.906 plazas, tanto para personas desempleadas como ocupadas, frente a las 16.339 de 2017. Según añadió, el SNE destinó en 2018 casi 12,2 millones a incentivos para el fomento del empleo, un 32% más que en 2017, con un 30%

más de empresas y entidades beneficiadas (771 frente a 592).

El informe recoge que se aportaron cuatro millones a empresas y entidades de naturaleza privada, el doble que en 2017 y lejos del en torno a 225.000 euros de los años 2015 y 2016, lo que generó un 78% más de empleo apoyado que en 2017. 1,83 millones se destinaron economía social, con cerca de un 40% más de empleo generado y de presupuesto ejecutado que en 2017.

Al área de emprendimiento se destinaron 2,2 millones, un 14% más que en 2017 y con un 13% más de nuevos autónomos. Tras subrayar que el empleo subvencionado en centros especiales y empresas de inserción se incrementó un 6%, Laparra dijo que, a través del SNE, se ofertaron 8.433 puestos de empresas y entidades, un 9,5% más.

La evaluación europea EVADES constató una “mejora muy positiva” y con “grandes avances” en el SNE respecto a 2016, y calificó como principal hito de 2018 la apertura de la agencia integral Iturrodo.

Entre los hechos más destacados, quiso incluir la atención tanto a jóvenes como a desempleados de larga duración, con 24.113 jóvenes atendidos y unos 2.600 parados de larga duración participando en itinerarios. En cuanto a los retos de 2019, Paz Fernández puso el foco en la implantación de la cita previa en Navarra. “Queremos llegar a finales de año con el 100% de la atención presencial mediante cita previa”, señaló. También se refirió a implementación en todas las agencias de una herramienta que mida las mejoras de empleabilidad y a la apertura de una nueva agencia en Alsasua. Citó la simplificación administrativa, así como el incremento del porcentaje de mujeres en los contratos subvencionados y de personas perceptoras de renta garantizada. – Efe

Gortazar (CaixaBank) gana 3,54 millones en 2018, un 10% más que el año anterior

El presidente de la entidad, Jordi Gual, también ve incrementados sus ingresos totales hasta los 1,5 millones

PAMPLONA - El consejero delegado de CaixaBank, Gonzalo Gortázar Rotaeche, ganó un total de 3,54 millones de euros durante el ejercicio 2018, frente a los 3,2 millones de euros percibidos un año antes, debido al aumento de la retribución fija y al *sobrecumplimiento* de los objetivos que miden la cuantía variable.

En concreto, la retribución fija anual de Gortázar se incrementó, a propuesta del consejo de administración y con arreglo al posicionamiento de mercado en un 3,4%, mientras que la liquidación y pago de la remuneración variable responde a la consecución del 112% de los retos individuales y del 109% de los corporativos. De este modo, la cuantía variable bonus a percibir en el año 2019, correspondiente a la retribución variable de 2018, será de 783.532 euros, a pesar de que el objetivo era de 708.800 euros.

Por otro lado, el presidente de CaixaBank, Jordi Gual Solé, ganó un total de 1,5 millones de euros en el ejercicio 2018, frente a los 1,16 millones de euros generados un año antes, debido a una retribución por importe de 353 millones de euros derivada de sus cargos en paralelo al grupo consolidado como consejero en Erste Group Bank, en Telefónica y en Repsol. -D.N.



Gonzalo Gortázar.



bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↑ 0,42%	↑ 0,31%	↑ 0,42%	↑ 0,52%	↑ 0,29%	↑ 0,07%	↓ -0,66%	↑ 0,55%
7.120,09	5.231,85	11.505,39	26.166,13	3.280,01	7.183,74	97.239,50	12.150,14
En el año: 12,48%	En el año: 10,59%	En el año: 8,96%	En el año: 12,17%	En el año: 9,28%	En el año: 6,77%	En el año: 10,64%	En el año: 9,03%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 25-02-2019 a las 19:00h.

LOS QUE + SUBEN

	Var%	Último
AUDAX RENOV.	8,051	2,55
UNICAJA	4,286	1,02
NATURHOUSE	4,060	2,44
ALMIRALL	4,021	15,52
DEOLEO	3,931	0,09
ABENGOA B	3,846	0,01
BIOSEARCH	3,526	1,62
CIE AUTOMOT.	3,520	25,88

LOS QUE + BAJAN

	Var%	Último
VERTICE 360	-9,375	0,01
PRISA	-4,097	1,73
BERKELEY ENE	-3,667	0,29
VOCENTO	-3,483	1,33
TUBOS REUNID	-3,346	0,26
D. FELGUERA	-3,030	0,02
MIQUEL COST.	-2,897	16,76
CLIN BAVIERA	-2,500	13,65

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
VERTICE 360	130.361.600
ABENGOA B	56.698.400
URBAS	37.330.600
SANTANDER	29.227.416
B. SABADELL	23.082.370
D. FELGUERA	19.381.200
NYESA VALORE	16.661.631
IBERDROLA	15.753.321

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0,31
Euribor 1 año	-0,108
\$ EEUU	1,1347
Yen	126,17
Libra	0,86725
Franco Suizo	1,13569
Corona Noruega	9,7706
Corona Sueca	10,5785

EUROSTOXX 50

	Precio	Var%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	210,300	3,04	15,30
▼ AIR LIQUIDE SA	109,400	-0,09	0,88
▼ AIRBUS SE	113,340	-0,32	34,99
▲ ALLIANZ SE-VINK	194,140	0,04	10,85
▼ AMADEUS IT GROUP	69,260	-0,09	13,84
▲ ANHEUSER-BUSCH I	66,180	0,62	14,70
▲ ASML HOLDING NV	164,960	1,29	20,27
▲ AXA	21,800	0,76	15,60
▲ BANCO SANTANDER	4,190	1,49	5,45
▼ BASF SE	64,790	-0,70	7,27
▼ BAYER AG-REG	66,930	-0,10	10,52
▲ BAYER MOTOREN WK	73,700	0,78	4,24
▲ BBVA	5,255	0,54	13,36
▲ BNP PARIBAS	42,860	2,23	8,58
▲ CRH PLC	27,630	0,14	19,61
▲ DAIMLER AG	53,440	2,38	16,40
▼ DANONE	67,370	-0,16	9,53
▼ DEUTSCHE POST-RG	26,570	-0,67	11,13
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,580	-0,68	-1,62
▼ ENEL SPA	5,266	-0,23	4,40
▲ ENGIE	14,070	0,07	12,34
▼ ENI SPA	15,212	-0,50	10,65
▲ ESSLORLUXOTTICA	108,700	0,98	-1,58
▲ FRESENIUS SE & C	49,170	0,88	16,02
▼ IBERDROLA SA	7,336	-1,11	4,53
▼ INDITEX	25,490	-0,16	14,05
▲ ING GROEP NV	11,248	1,48	19,53
▲ INTESA SANPAOLO	2,084	2,08	7,46
▲ KERING	483,600	0,75	17,49
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,915	0,22	3,81
▲ KONINKLIJKE PHIL	34,945	0,65	12,98
▲ LINDE PLC	153,750	0,42	10,97
▲ LVMH MOET HENNE	302,900	1,05	17,31
▼ L'OREAL	224,100	-0,44	11,38
▲ MUEENCHENER RUE-R	208,100	0,82	9,21
▼ NOKIA OYJ	5,408	-0,66	7,51
▼ ORANGE	13,530	-0,99	-4,42
▼ SAFRAN SA	119,800	-0,17	13,66
▲ SANOFI	72,740	0,23	-3,86
▼ SAP SE	94,980	-0,45	9,26
▼ SCHNEIDER ELECTR	69,180	-0,29	15,84
▲ SIEMENS AG-REG	96,570	0,76	-0,83
▲ SOC GENERALE SA	26,050	2,82	-6,36
▼ TELEFONICA	7,705	-0,81	4,99
▼ TOTAL SA	49,510	-0,89	7,21
▲ UNIBAIL-RODAMCO-	142,840	0,29	5,49
▼ UNILEVER NV-CVA	48,470	-0,64	2,21
▼ VINCI SA	82,160	-0,24	14,08
▲ VIVENDI	24,270	0,17	14,05
▲ VOLKSWAGEN-PREF	151,180	3,04	8,83

VALORES IBEX 35

	Precio	Var%	Var.%Año
▲ ACCIONA	84,800	1,07	14,75
▼ ACERINOX	9,650	-0,84	11,41
▲ ACS CONST.	38,490	0,89	13,77
▲ AENA	156,000	0,13	14,92
▼ AMADEUS IT	69,260	-0,09	13,84
▲ ARCEL.MITTAL	20,830	1,44	14,58
▲ B. SABADELL	0,947	0,17	-5,31
▲ BANKIA	2,578	1,26	0,70
▲ BANKINTER	6,950	0,70	-0,97
▲ BBVA	5,255	0,54	13,36
▲ CAIXABANK	3,027	0,56	-4,33
▼ CELLNEX TELECOM	24,070	-1,67	7,50
▲ CIE AUTOMOT.	25,880	3,52	20,71
▼ ENAGAS	25,200	-0,28	6,73
= ENCE	6,740	0,00	22,88
▲ ENDESA	22,020	0,09	9,39
▼ FERROVIAL	19,775	-1,27	11,75
▼ GRIFOLS	23,050	-0,82	0,66
▼ IBERDROLA	7,336	-1,11	4,53
▼ INDITEX	25,490	-0,16	14,05
▼ INDRA A	9,650	-1,53	17,18
▼ INM.COLONIAL	8,835	-0,11	8,60
▼ INT.AIRL.GRP	7,430	-0,35	7,37
▼ MAPFRE	2,481	-0,32	6,94
▼ MEDIASET ESP	6,576	-0,63	19,78
▼ MELIA HOTELS	8,765	-0,90	6,76
▼ MERLIN PROP.	11,235	-0,13	4,17
▼ NATURGY	23,890	-0,08	7,32
▼ RED ELE.CORP	19,105	-0,23	-2,00
▼ REPSOL	15,020	-0,89	6,68
▲ SANTANDER	4,190	1,49	5,45
▲ SIEMENS GAMESA	13,470	0,15	26,60
▲ TEC.REUNIDAS	23,330	0,21	9,33
▼ TELEFONICA	7,705	-0,81	4,99
▼ VISCOFAN	51,250	-0,58	6,50



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	7,400	0,82	7,25
▼ ABENGOA	0,025	-0,81	69,66
▲ ABENGOA B	0,008	3,85	138,24
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▼ AEDAS HOMES	23,620	-0,51	6,59
▼ AIRBUS	112,980	-0,51	34,90
▼ AIRTIFICIAL	0,168	-0,59	20,20
▲ ALANTRA	13,500	0,75	-2,88
▲ ALMIRALL	15,520	4,02	16,08
▲ AMPER	0,272	0,59	13,89
= AMREST HOLDI	9,000	0,00	-9,73
▲ APERAM	28,590	2,40	28,21
▲ APPLUS SERVICES	10,710	0,37	10,53
▲ ARIMA	9,660	2,11	7,33
▼ ATRESMEDIA	4,570	-0,78	4,77
▲ AUDAX RENOV.	2,550	8,05	98,44
▼ AUXIL. FF.CC	41,550	-0,60	14,78
= AZKOYEN	6,480	0,00	-0,92
= B.RIOJANAS	5,350	0,00	0,94
▼ BARON DE LEY	109,000	-0,46	0,00
▲ BAYER	67,580	0,48	13,07
▼ BERKELEY ENE	0,289	-3,67	154,63
▲ BIOSEARCH	1,615	3,53	62,80
▲ BOLSAS Y MER	25,040	0,48	2,96
= BORGES	3,800	0,00	-4,04
▼ CCEP	41,300	-0,19	2,38
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CLIN BAVIERA	13,650	-2,50	0,74
▼ CODERE	3,540	-0,42	8,92
▲ COEMAC	4,960	1,64	89,31
▼ COR.ALBA	43,850	-0,68	3,18
▲ CORREA	4,010	0,25	23,38
▼ D. FELGUERA	0,016	-3,03	39,13
▲ DEOLEO	0,090	3,93	59,12
▼ DIA	0,569	-1,83	23,38
▼ EBRO FOODS	18,740	-0,16	7,45
= EDREAMS ODIGEO	2,650	0,00	11,58
= ELECNOR	12,400	0,00	-6,06
▼ ERCROS	3,542	-1,56	13,74
▼ EUSKALTEL	7,920	-1,49	13,30
= EZENTIS	0,562	0,00	18,19
▼ FAES	3,260	-1,21	9,76
▼ FCC	12,700	-0,78	8,55
▼ FLUIDRA	9,720	-1,22	-0,72
▼ G.CATALANA O	31,150	-1,74	-4,45
▲ G.E.SAN JOSE	5,720	0,88	24,35
▲ GESTAMP	5,430	0,46	9,26
▼ GL. DOMINION	4,800	-0,10	11,63
▲ GRAL.ALQ.MAQ	1,520	1,33	18,75
▲ GRIFOLS B	16,880	0,36	4,58
▲ HISPANIA ACT.	17,810	0,06	-2,52
= IBERPAPEL	31,200	0,00	-5,45
▲ INM. DEL SUR	10,000	0,60	-2,91
▼ LABORAT.ROVI	18,000	-0,28	3,15
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,040	-0,62	7,92
▼ LIBERBANK	0,468	-0,47	6,32
▲ LINGOTES ESP	15,220	0,53	38,36
▼ LOGISTA	22,300	-0,54	2,01
▲ MASMÓVIL	18,560	0,11	-4,82
▼ METROVACESA, S.A.	11,100	-0,89	0,09
▼ MIQUEL COST.	16,760	-2,90	-1,30
= MONTEBALITO	1,428	0,00	9,01
= NATRA	0,896	0,00	5,16
▲ NATURHOUSE	2,435	4,06	54,31
▼ NEINOR H.	11,960	-1,64	-8,00
= NEXTIL	0,745	0,00	3,60
▲ NH HOTEL	4,550	1,11	12,18
▼ NYESA VALORE	0,017	-2,29	2,40
▲ OBR.H.LAIN	0,800	1,37	22,73
▲ ORYZON GENOMICS	3,775	0,67	74,36
▲ PARQUES REUNIDOS	10,240	0,79	-5,19
▲ PESCANOVA	0,576	0,63	2,71
▼ PHARMA MAR	1,464	-1,41	34,31
= PRIM	11,600	0,00	10,48
▼ PRISA	1,732	-4,10	-1,59
▼ PROSEGUR	4,780	-1,73	8,10
▼ PROSEGUR CASH	2,045	-1,68	5,74
▲ QUABIT INM.	1,414	0,43	8,77
▼ REALIA	0,979	-0,61	7,58
▲ REIG JOFRE	2,630	0,38	15,35
▲ RENO MEDICI	0,725	0,28	20,83
= RENO.CONVERT	0,700	0,00	0,00
= RENTA 4 BCO.	7,760	0,00	-1,02
▲ RENTA CORP.	3,360	1,20	5,33
▲ SACYR	2,160	0,23	23,85
▲ SERV.POINT S	0,495	3,02	23,90
▼ SNIACE	0,097	-2,41	38,57
▲ SOLARIA	5,490	3,20	38,46
▼ SOLARPAC	11,800	-0,51	18,00
▼ TALGO	6,050	-0,17	12,87
▼ TELEPIZZA	6,170	-0,16	4,75
▼ TUBACEX	3,050	-0,97	22,00
▼ TUBOS REUNID	0,260	-3,35	81,82
▲ UNICAJA	1,022	4,29	-11,13
= URBAS	0,008	0,00	129,41
▼ VERTICE 360	0,009	-9,38	35,94
▼ VIDRALA	83,500	-0,60	12,99
▼ VOCENTO	1,330	-3,48	20,91
▼ ZARDOYA OTIS	7,350	-0,14	18,36

IMPACTO ECONÓMICO

473

MILLONES

El congreso es una importante fuente de ingresos para Fira de Barcelona y, en general, para la economía de la capital catalana, ya que genera 473 millones de euros. Se estima que desde su llegada en 2006 el impacto económico ha sido de 4.800 millones de euros.

CLAVES

- **Expositores.** Las diez principales compañías que contarán con un stand en el Mobile World Congress son Ericsson, Facebook, Google, Huawei, LG Electronics, Nokia, Qualcomm, Samsung, Sony y ZTE.
- **Contrato hasta 2023.** La organización de operadores móviles GSMA tiene contrato para organizar el MWC en su actual ubicación hasta 2023.

EJECUTIVOS

50%

Se calcula que más de la mitad de los asistentes al congreso mundial son cargos ejecutivos de compañías de más de 200 países del mundo.

LA FRASE

ROBERTA COZZA
"EL MERCADO MUNDIAL CRECERÁ POCO EN LOS PRÓXIMOS CINCO AÑOS"

La analista de Gartner explica que los usuarios no aprecian innovaciones que justifiquen el incremento de precios de los últimos años.

EMPLEADOS

13.000

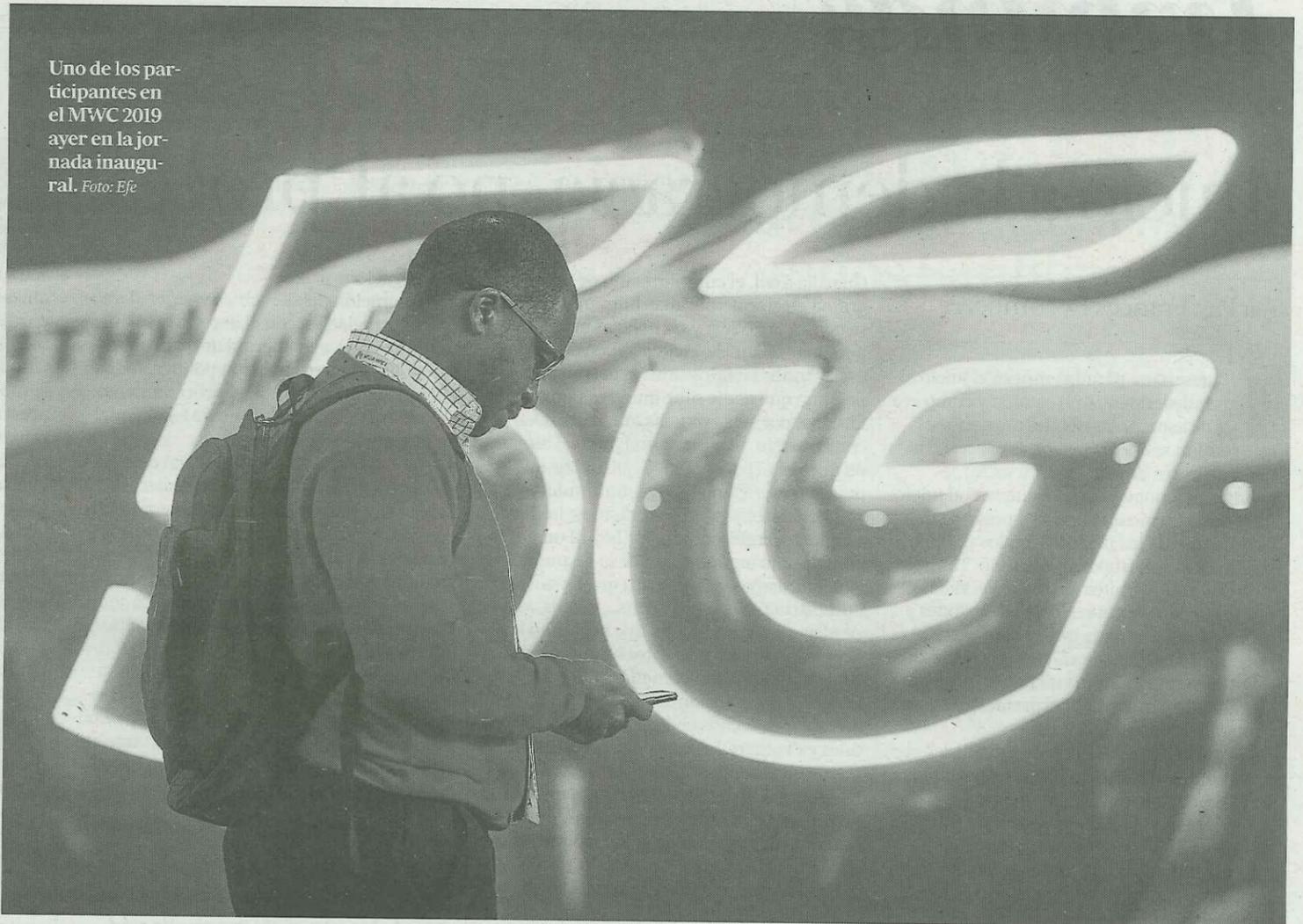
El evento genera aproximadamente 13.000 puestos de empleo temporales, aunque desde la organización señalan que el perfil de contratados es muy heterogéneo.

ASISTENCIA

107.000

El año pasado acudieron 107.000 personas a la feria aunque en esta ocasión la organización espera superar la cifra.

Uno de los participantes en el MWC 2019 ayer en la jornada inaugural. Foto: Efe



El mercado de los móviles se enfría

EN 2018 SE VENDIERON UN 4,1% MENOS DE DISPOSITIVOS TRAS UNA DÉCADA DE ÉXITO. LOS EXPERTOS COINCIDEN EN QUE LA SUBIDA DE PRECIOS O LA SATURACIÓN DEL MERCADO HAN PROPICIADO LA CAÍDA DE VENTAS

Mientras el Congreso Mundial de Móviles se vuelca en presentar las últimas novedades, el mercado de estos dispositivos se enfría. Tras una década intocable, el sector pegó un frenazo en 2018 y se vendieron un 4,1% menos de aparatos. ¿Pueden el 5G y novedades como los plegables reactivar el mercado? Los analistas creen que, de momento, no.

Los analistas coinciden en varios factores para explicar la caída de ventas: la falta de novedades de los últimos años, las subidas de precio de los terminales y la saturación del mercado han generado un cóctel que ha hecho que los consumidores prolonguen la vida de sus teléfonos. "Los usuarios no ven innovaciones o prestaciones nuevas que justifiquen el incremento de precios de los últimos años, especialmente en la franja premium. En 2019 se mantendrá la ralentización y las predicciones apuntan a que el mercado mundial crecerá poco en los próximos cinco años", explica a Efe la analista de Gartner, Roberta Cozza.

En España, hasta hace unos años eran las operadoras las que subvencionaban los terminales, pero el hecho de que ya no lo hagan todas ha contribuido al "estancamiento del sector", reconoce el analista de Deloitte, Carlos Javier Moreno.

Ahora la principal razón para comprar otro móvil es que "que falle la batería, que se rompa la pantalla o que vaya lento", no la novedad, explica.

Hace dos días Samsung presentó su primer móvil plegable por 1.980 dólares y dos versiones, una para la red LTE y otra para 5G. Toda una revolución de diseño, aunque existen dudas sobre si los móviles plegables podrán reactivar las compras.

"Estos dispositivos tienen potencial para introducir algo nuevo y recuperar el factor uaaa en el mercado", explica la analista de Gartner.

Pero los móviles plegables "necesitan tiempo para madurar y ganarse la confianza del consumidor", el 5G sí tendrá un impacto positivo pero habrá que esperar a 2020, con un impacto más suave, y en 2021 "con mucho más fuerza", vaticina la analista de Gartner.

Al plegable de Samsung, que este año no hará una gran presentación en el Mobile, se sumarán los anuncios de otros terminales plegables durante el Mobile, como el que se espera de Huawei.

Para IDC, los terminales 5G también tendrá un impacto importante en el

consumo, aunque retrasa aún más su popularización.

"Se acaba de adjudicar el espectro, los operadores tienen que desplegar la infraestructura y se tienen que popularizar los terminales, no parece que antes del 2021 lo tengan la mayoría de los consumidores", señala Ignacio

Novedades como el 5G o los 'smartphones' plegables parecen no ser suficientes para ganarse la confianza del consumidor

Cobo, analista de IDC.

El 5G va a "marcar un hito en la conectividad", no solamente para el sector de los teléfonos inteligentes, según Deloitte, sino también para sectores como la movilidad (vehículo autónomo), la telemedicina o las ciudades inteligentes.

La compañía prevé que a lo largo de este año 25 operadores en el mundo lancen servicios de 5G en parte de sus territorios, mientras que una veintena de empresas lanzarán móviles adaptados a esta nueva tecnología.

Para superar el bache de ventas, muchas compañías han apostado por los *wearables*, especialmente el reloj inteligente. Según la consultora NPD las ventas de este tipo de dispositivos en el mercado estadounidense subieron un 60% el año pasado.

En España la adopción también se está experimentando un auge, hace dos años no superaba el 5% y hoy en día se sitúa en el 15%, según Deloitte.

De hecho, en 2019 las empresas harán un mayor esfuerzo por conectar los dispositivos inteligentes más comunes de los usuarios—teléfono, auriculares y relojes inteligentes—para que operen y se integren "más fácilmente", según Gartner.

Finalmente, el sector de los asistentes digitales experimentará durante 2019 un gran auge, de los 98 millones de unidades vendidas en 2018 hasta los 164 millones que se venderán este año, según Deloitte, más adelante la revolución de los asistentes saldrá de las casas y llegará a la oficina.

Según IDC, en 2024 la mitad de las tareas repetitivas "serán automatizadas" y 20% de los trabajadores especializados "tendrán un asistente digital colaborativo". —Efe

Erripagaña, Beloso y Bidezar cierran hoy los foros de barrio

PAMPLONA - Hoy en el local vecinal de Erripagaña (avenida Erripagaña, 11) se celebrará una nueva sesión del los Foros de Barrio, en este caso para Erripagaña, Beloso y Bidezar. Será a las 18.30 horas y, como siempre, estará abierto a la participación del vecindario y el tejido social y asociativo del barrio, de forma presencial y también on line. Maider Beloki, como concejala de barrio, será la encargada de presidir la reunión, en la que también habrá personal técnico municipal. Será la última de esta ronda. -D.N.

Declaración por el Día Mundial de las Enfermedades Raras

PAMPLONA - La Comisión de Asuntos Ciudadanos del Ayuntamiento de Pamplona aprobó ayer una declaración institucional por unanimidad por el Día Mundial de las Enfermedades Raras en la que manifiesta su apoyo y solidaridad. El texto recoge que la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER) se ha unido por 11º año consecutivo al Día Mundial de las Enfermedades Raras, que se celebra cada 28 de febrero y que en 2018 estuvo secundada por más de 90 países. -D.N.

Debate sobre la propuesta de I-E para una consulta sobre los Caídos

PAMPLONA - La Comisión de Urbanismo debatirá mañana una propuesta de I-E para que se celebre una consulta ciudadana sobre los proyectos que han resultado elegidos por el jurado del Concurso de Ideas sobre el Monumento a los Caídos. Una vez conocidas las siete propuestas elegidas por el jurado se ha abierto un proceso de participación con la exposición de los proyectos durante 15 días, durante los cuales la ciudadanía podrá hacer aportaciones. A partir de ahí los siete equipos tendrán dos meses para desarrollar los anteproyectos. -D.N.



Asiron, en 2017, tras presentar la querrela. Foto: Unai Beroiz

Recurso al archivo de la querrela contra los crímenes franquistas

El Consistorio acude al Constitucional y considera que estos delitos no prescriben

PAMPLONA - El alcalde de Pamplona, Joseba Asiron, anuncia hoy en Madrid el recurso ante el Tribunal Constitucional del archivo de la querrela contra los crímenes del franquismo. Lo hará en el seno de la Red de Ciudades contra la Impunidad Franquista, que celebra una reunión sobre memoria histórica en el Congreso de los Diputados. Pamplona participa junto a los representan-

tes municipales de Barcelona, Zaragoza, Vitoria y Rivas. El Ayuntamiento discrepa de las razones jurídicas por las que se ha inadmitido la querrela, que argüían falta de legitimación y prescripción. El Ayuntamiento sostiene que en el Derecho penal internacional consuetudinario y convencional los crímenes contra la humanidad (los delitos de genocidio y lesa humanidad) que en la querrela se solicitaba investigar no están sometidos a prescripción. Y recuerda la obligación internacional de los Estados de perseguir los crímenes internacionales cometidos en su territorio. -D.N.

Conferencias sobre hábitos saludables en la Red Civivox

En la primera charla, hoy en Iturrama, se realizará un chequeo sobre alimentación

PAMPLONA - La Red Civivox inicia hoy un ciclo de conferencias sobre hábitos de vida saludable, en las que se enseñará a los asistentes a gestionar la alimentación, cuidar del colesterol, practicar ejercicio físico de forma saludable y controlar el estrés. La primera cita, *Chequea tus conocimientos en alimentación*, se celebra hoy en civivox Iturrama, a partir de las 18.00 horas, a cargo de Marian Alonso Cortés, graduada en Nutrición y dietética humana. La entrada es gratuita, previa retirada de invitación desde una hora antes. -D.N.

El despacho del 112 en Buztintxuri, con el SNS

Cremaes señala que la cesión debe acordarse entre ambas instituciones

PAMPLONA - La solicitud de un despacho en el CCIS de Buztintxuri que había solicitado el 112 al Ayuntamiento deberá hacerse por el "cauce apropiado" a través de una reunión "interinstitucional" entre el SNS-Osasunbidea y el Ayuntamiento. La concejala de Acción Social, Esther Cremaes, señaló que ya ha contactado con la responsable de emergencias extrahospitalarias para explicarle la forma de proceder. La petición del 112 fue llevada ayer por el PSN a la comisión de Asuntos Ciudadanos. -D.N.

248 ENTIDADES LOCALES PODRÁN OPTAR A AYUDA

● El Gobierno central aprueba un decreto de 80 millones de euros en subvenciones destinadas a emprendedores ● Pueden acogerse a ellas municipios navarros de menos de 5.000 habitantes

Virginia Urieta
Unai Beroiz

PAMPLONA - Navarra crece en habitantes pero sus poblaciones más pequeñas los pierden. Es la lectura que, desde hace ya unos años, esgrime la realidad de la despoblación en la Comunidad foral, donde 140 de sus 272 municipios tienen hoy menos población que hace 20 años, y el 51% de ellos la pierde de manera continuada. Además, tal y como avanzaba ayer el presidente de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, Pablo Azcona, 63 de estos municipios ha reducido su población en más de un 20%, lo que es motivo de "alarma", en este caso roja si hubiera: que poner color a las 272 localidades y 348 concejos que conforman el mapa.

Sobre esa problemática, que pasa por un crecimiento de la población que se centraliza cada vez más en el entorno urbano, celebraron ayer una jornada la FNMC y el Ministerio de Política Territorial, en la que presentaron la convocatoria de ayudas aprobada por el Gobierno central que establece que los municipios de menos de 5.000 habitantes -o de entre 5.001 y 10.000 si en los últimos diez años han perdido población-, pueden acogerse a ayudas para acciones de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo de sus jóvenes de entre 16 y 30 años. Regulada en el Real Decreto 1234/2018, está dotada con 80 millones de euros para todo el Estado y en Navarra pueden acogerse a ella un 91% de las entidades locales, 248.

Tal y como destacó Azcona, que recordó que en el caso del Pirineo una tercera parte de sus municipios ha reducido su población en "más del 30%", la situación es grave y la entidad ha realizado diferentes actuaciones en los últimos años para trasladar a los poderes autonómico y estatal la necesidad de afrontar medidas concretas. Señaló que existen dos elementos básicos a los que

afecta esta problemática, como son que las instituciones puedan dar cobertura a unos servicios de calidad y que exista empleo.

En este sentido, el presidente puso en valor la convocatoria objeto de la jornadas por contar con una dotación económica "importante", por estar dirigida a las entidades locales, "que son las que mejor conocen su entorno", y por estar orientada a la juventud, a promover el empleo de las personas jóvenes, "que son el futuro y las llamadas a sostener el medio rural".

CONVOCATORIA ABIERTA

Durante la cita se explicaron a los representantes de las entidades locales las claves y pormenores de esta convocatoria de ayudas regulada por el Real Decreto 1234/2018, cuya convocatoria está ya abierta y finaliza el 31 de diciembre de 2020 o cuando se agote la partida presupuestaria. Quienes acudieron a la jornada, que se celebró en Instituto Navarro de Administración Pública

LAS CLAVES

● **Subvenciones.** Las ayudas están destinadas a fomentar el emprendimiento entre jóvenes desempleados de 16 a 30 años que ni trabajen ni estudien.

LA FRASE

PABLO AZCONA
"ES UNA DOTACIÓN IMPORTANTE"

El presidente de la FNMC, Pablo Azcona, destacó que esta convocatoria es importante tanto por la dotación como por estar destinada a fomentar el empleo joven.

LA CIFRA

140

de los 272 municipios ha perdido población en las dos últimas décadas.

(INAP), pudieron resolver sus dudas y plantear preguntas durante la presentación, que corrió a cargo del subdirector adjunto de la Dirección General de Cooperación Local, Agustín Díez.

Destacó que la tasa de financiación de los proyectos es del 91,8% del coste financiable y que las iniciativas no se someten a concurrencia competitiva, porque obtienen la financiación una vez que se presentan y se comprueba que cumplen los requisitos.

Aunque los beneficiarios son los municipios, los menores de 5.000 habitantes deberán presentar sus proyectos a través del ámbito supramunicipal, el Gobierno de Navarra (en su función de Diputación foral) o por mancomunidades que agrupen una población de al menos esos 5.000 habitantes. Los destinatarios son jóvenes de entre 16 y 30 años -a falta de modificar la normativa, algo que desde el Ejecutivo prevén poder hacer para que los de entre 25 y 30 años sean definitivamente financiables-, que ni trabajen ni estudien y estén inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil.

Las ayudas, para las que hay que presentar un proyecto, pueden financiar acciones educativas pero siempre orientadas al objetivo del programa, que es el empleo. La otra parte de las subvenciones se destinará al autoempleo, el empleo colectivo (75% del salario mínimo durante 12 meses), o a las empresas que contraten con carácter fijo a los jóvenes (50% del SMI hasta 12 meses).

Este Real Decreto regula la concesión de subvenciones con cargo al Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo y también con la FEMP, en el marco del reto demográfico en los municipios de menor población. Cumple además un doble objetivo ayudando a fortalecer las condiciones demográficas de las zonas que se acogen a estas ayudas, y a fortalecer las capacidades emprendedoras de las mismas. ●

ES QUE PIERDEN POBLACIÓN DAS PARA EL EMPLEO JUVENIL



El Delegado del Gobierno central, José Luis Arasti; Pablo Azcona (FNMC) y la secretaria general de Coordinación Territorial del Ministerio, María de los Llanos.

“El desarrollo no puede ser a costa de la muerte de algunas zonas”

Desde Coordinación Territorial, María de los Llanos puso el foco en la cohesión

PAMPLONA – La secretaria General de Coordinación Territorial del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, María de los Llanos, destacó las medidas que está poniendo en práctica el Gobierno central para la lucha contra la despoblación, entre las que se encuentra este Real Decreto en cuestión.

Destacó que el Gobierno está comprometido con la cohesión social interna “dentro de las ciudades y los pueblos, que la gente tenga una igualdad de derechos reales”, algo que implica también la cohesión territorial. “Y en eso también estamos empeñados: el desarrollo de unas zonas no puede ser a costa de la pobreza o la muerte de

otras. Se trata de que elegir donde vivir no signifique una factura que tengan que pagar los hijos en niveles educativos o sanitarios, por eso es fundamental que los jóvenes puedan emprender allí donde quieran”, señaló. El despoblamiento, valoró, “es sólo el síntoma; la enfermedad es la desigualdad. Uno se va porque percibe que sus horizontes profesionales, laborales e incluso su vida social van a tener una penalización si decide quedarse. Así que estamos empeñados en que hay que revertir esa sensación”, explicó, proponiendo sinergias entre las instituciones para sacar adelante el proyecto.

Informó de que el Gobierno contaba ya, antes de la convocatoria de elecciones, con un proyecto de ley para devolver a los municipios las competencias que les sustrajo la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local en 2013. – V. Urieta

“Nuestro medio rural se está desangrando”

El delegado José Luis Arasti destacó la apuesta del Ejecutivo central por promover el empleo joven

PAMPLONA – El Delegado del Gobierno central, José Luis Arasti, indicó que “ofrecer a nuestros jóvenes facilidades para desarrollar un proyecto laboral es una vía para frenar ese éxodo masivo que se está produciendo en los últimos años”. Y es que, tal y como expresó, las cifras “nos están hablando con mucha claridad y tenemos que escucharlas”.

En el Estado 7,5 millones de personas, señaló, viven en seis grandes municipios, mientras que 1.355 de los municipios pequeños apenas suman 75.000 habitantes en su conjunto. “Nuestros pueblos y zonas rurales se vacían sin remedio”, dijo, y recordó que precisamente la población aquí ha crecido hasta máximos históricos, ya que

la Comunidad foral cuenta ahora con 647.554 habitantes tras un incremento de 4.320 en el último año, “una tendencia al alza que se inició en 2016 y viene motivada por el aumento del empadronamiento de origen extranjero. Pero la población no se reparte de manera equitativa en todo el territorio: la mitad de habitantes se concentra en Pamplona y Comarca. Solo Tudela aguanta el tirón mientras que otras cabeceras de comarca como Tafalla, Estella o Sangüesa pierden población”.

Y es que, aseguró, “nuestro medio rural se está desangrando. Falta de oportunidades y de trabajo hacen complicado que las nuevas generaciones construyan un proyecto de vida en los pueblos, por eso es preciso incluir el impacto demográfico en las leyes públicas e inversiones”. Destacó la voluntad del Gobierno central de promover el empleo joven y de crear “oficinas comarcales de despoblación”. – V. U.

La Cendea de Olza liquida toda su deuda

El equipo de Gobierno ha abonado en esta legislatura 1,6 millones de euros en préstamos

ORORBIA – El alcalde de la Cendea de Olza Moisés Garjón (Oltzako Herria) destacó que el municipio liquidó en 2018 los alrededor de 500.000 euros pendientes de los préstamos concertados en su día para las obras de pavimentación e instalaciones deportivas. La deuda del Ayuntamiento al comienzo de la legislatura se situaba en 1.673.519 euros, y “la nueva corporación entrará con deuda cero”. El Consistorio aprobó en diciembre un presupuesto para 2019 de 2.374.000 euros. – M.B.

Inscripciones para la carrera solidaria de Sarriguren

La cita se celebra el 17 de marzo en beneficio de la asociación Hiru Hamabi

SARRIGUREN – Desde ayer y hasta el próximo 13 de marzo incluido se pueden realizar las inscripciones para la carrera solidaria de Sarriguren, que se celebrará el 17 de marzo en beneficio de Hiru Hamabi de daño cerebral adquirido infantil. La forma de inscripción y el pago de la prueba se realiza a través de www.rockthesport.com/es/evento/solidaria-sarriguren-hiruhamabi, con un precio de inscripción para los niños y niñas de dos euros, y de cuatro para las personas adultas. – D.N.



Hugo Lizarraga. Fotos: cedidas



José Hilario Chocarro.

Candidaturas de UPN en Caparroso y Berbinzana

Hugo Lizarraga y José Hilario Chocarro vencen en las primarias y encabezan las listas

PAMPLONA – UPN designó el fin de semana a sus candidatos en Caparroso y Berbinzana para las elecciones municipales del 26 de mayo. En ambos casos mediante primarias, sometiendo a la votación de los afiliados la designación de la persona que encabece la lista de UPN entre dos opciones.

En Caparroso, el candidato elegido fue Hugo Lizarraga Monente, tras obtener el 65%

de los votos frente al 35% de Luis Alberto Pérez Luqui. Lizarraga, de 44 años, trabaja en Seula y es ingeniero técnico industrial. En las pasadas elecciones de 2015 entró como concejal en el Ayuntamiento de Caparroso.

En Berbinzana repite como candidato el actual alcalde, José Hilario Chocarro, quien obtuvo el 85% de los votos frente al 15% de David Suescun. Tiene 52 años y es profesor en un centro de educación especial, aunque se encuentra en excedencia desde 2015. Compagina la alcaldía de Berbinzana, que desempeña desde hace 8 años, con la agricultura. – D.N.

CCOO se moviliza a favor de las condiciones laborales en educación infantil de primer ciclo

- El sindicato pide mejoras en el convenio estatal que regula las condiciones de este sector

25/02/2019.



Enseñanza

La Educación Infantil, pilar básico de la educación, es un sector, fuertemente feminizado (más de un 90% son mujeres), precarizado y poco valorado socialmente, caracterizado por unos salarios mucho más bajos que los que perciben otros profesionales del ámbito educativo que desarrollan tareas análogas, así como por toda una serie de prácticas irregulares que repercuten de manera directa sobre las condiciones laborales de las más de 50.000 personas que trabajan en el sector.

Después de años de ajustes, con congelaciones salariales y pérdidas de poder adquisitivo, y tras casi dos años de infructuosas negociaciones del convenio colectivo estatal, CCOO se ha fijado como objetivo fundamental, la consecución de un convenio colectivo digno, centrando sus esfuerzos en trasladar a la Mesa Negociadora propuestas sindicales que permitieran superar el periodo de recesión y de contención salarial:

- Clasificación profesional: cambiar titulaciones por puestos de trabajo.
- Añadir dos categorías: coordinadora y "teacher".
- Recálculo de la jornada anual docente sobre 212-213 días del calendario laboral.
- Establecer un porcentaje de la jornada total para la actividad fuera del aula.
- Mejora del capítulo de permisos retribuidos.
- Mejora de los artículos sobre salud laboral: reconocer enfermedades profesionales específicas del sector, riesgos ergonómicos, voz, estrés...

➤ Mejora de la maternidad: baja automática por la Mutua por riesgo para el embarazo desde la semana 16-18 y acumulación de la lactancia en días laborables.

➤ Revisión salarial que recupere la pérdida del poder adquisitivo desde 2011.

Demandas que no han tenido respuesta por parte de las organizaciones patronales y que, de manera sistemática, han negado y rechazado todos nuestros planteamientos salariales y de mejora de las condiciones de trabajo.

Ante este planteamiento tan distante de las propuestas sindicales, CCOO, como sindicato más representativo del sector, ha decidido dar un paso al frente, y hoy se ha concentrado en la UPNA ante la con ocasión de las oposiciones del ciclo 0-3, en defensa de unas condiciones laborales dignas, y hace un llamamiento para que las familias se sumen de manera activa a las próximas movilizaciones convocadas hasta el 26 de febrero.

El Comité de empresa llama a la plantilla de Manipulados Mendavia a la movilización ante la amenaza de cierre

- Después de perder 200 puestos de trabajo, actualmente en la planta trabajan más de 100 personas, y la multinacional, Standard Profil plantea ahora un ERE.
 - La plantilla está llamada a varios paros, que comienzan esta noche de 4 a 6 de la mañana.
-

25/02/2019.

CCOO ha llamado hoy a la plantilla de Manipulados Mendavia a la movilización ante la amenaza de cierre. El comité de empresa, compuesto por 6 personas de CCOO, 2 de ELA y 1 de UGT, dará inicio a las movilizaciones esta misma noche

La multinacional Standar Profil ha anunciado importantes ajustes de plantilla que supondría el despido de 30 personas de la planta mendaviava. Hay que recordar asimismo que a lo largo del último año la plantilla ha pasado de 300 personas a las actuales 100.

La plantilla hará el primer paro durante el turno de noche del lunes al martes de 4 a 6 de la mañana. El segundo será de 10 a 12 de la mañana del martes, manifestándose a las puertas de la empresa. De hecho, añaden los trabajadores de la empresa, "la parada de 10 a 12 coincide con la reunión de los abogados de Standard Profil con el comité de empresa".